

CUADERNOS TÉCNICOS
DE PATRIMONIO 9



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

EL COLEGIO DE SAN PABLO

FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA

**EL COLEGIO DE
SAN PABLO**

FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA

CRÉDITOS

Pilar Aranda Ramírez
Rectora Magnífica de la Universidad de Granada

Víctor Jesús Medina Flórez
Vicerrector de Extensión Universitaria

M^a Luisa Bellido Gant
Directora del Secretariado de Bienes Culturales

Jorge A. Durán Suárez
Director del Secretariado de Conservación y Restauración

Antonio Collados Alcaide
Coordinador del Área de Recursos Gráficos y Editoriales

CUADERNO TÉCNICO 9
“EL COLEGIO DE SAN PABLO.
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

Edita
Editorial Universidad de Granada

Coordinación general de los Cuadernos Técnicos de Patrimonio
María Luisa Bellido Gant

Coordinación general del Cuaderno Técnico 9
María Luisa Bellido Gant
María del Carmen Vilchez Lara

Edición literaria
María del Carmen Vilchez Lara, Juan Francisco Reinoso Gordo,
José Manuel Rodríguez Domingo, Juan Manuel Barrios Rozúa,
Jorge Gabriel Molinero Sánchez, Antonio Gómez-Blanco Pontes

Coordinación editorial del Cuaderno Técnico 9
María Luisa Bellido Gant
Antonio Collados Alcaide

Coordinación técnica del Cuaderno Técnico 9
Patricia Garzón Martínez

Diseño de colección
Juan Hurtado Díaz-Cano

Maquetación
Amanda López Moreno

Impresión
Imprenta Comercial Motril

ISBN 978-84-338-6403-1
Depósito Legal: Gr./ 608-2019
© De la presente edición, Universidad de Granada.
© De los textos, los autores
© De las imágenes, los autores

“EL COLEGIO DE SAN PABLO.
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La serie editorial de Cuadernos Técnicos del Patrimonio surge debido a la necesidad de dotar al Vicerrectorado de Extensión Universitaria de publicaciones que aborden aspectos patrimoniales en relación con cuestiones de carácter transversal y que sirvan de vehículo de difusión y diálogo de las distintas colecciones que conforman el rico acervo universitario. El objetivo es convertir estos Cuadernos en un espacio de reflexión y debate sobre temas relacionados con la conservación, la restauración, la gestión, la difusión y la puesta en valor de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad de Granada en toda su amplitud.

No se plantean con un enfoque exclusivamente local pues su intención es abrirse a distintas problemáticas patrimoniales y convertirse en un instrumento que integre estudios de carácter nacional e internacional. Asimismo, entendemos que al Patrimonio hay que afrontarlo desde una perspectiva histórica pero también actual y en diálogo con la compleja realidad social.

ÍNDICE

EL COLEGIO DE SAN PABLO

FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD
DE GRANADA

1. Introducción	9
2. El Colegio de San Pablo: cronología de su levantamiento (1556-1767)	11
3. Traslado de la Universidad a las escuelas del Colegio de San Pablo	19
4. Las grandes reformas de la Universidad finisecular	27
5. El Jardín Botánico y su integración urbana a finales del siglo XIX	35
6. De los tímidos reparos del primer tercio del siglo XX a la configuración de la gran manzana universitaria	43
7. El Paraninfo: historia y levantamiento gráfico	53
8. La Secretaría: historia y levantamiento gráfico	65
9. El patrimonio mueble	75
10. Bibliografía	83

INTRODUCCIÓN

María del Carmen Vílchez Lara

“Un monumento antiguo es, en muy contadas ocasiones, de un mismo estilo en todas sus partes. Ha vivido y viviendo se ha transformado. Porque el cambio es la condición esencial de la vida. Cada edad lo ha ido marcando con su huella. Es un libro sobre el cual cada generación ha escrito una página. No hay que modificar ninguna de ellas. No son de la misma escritura porque no son de la misma mano.”

Leopoldo Torres Balbás (arquitecto, 1888-1960)

Comprender la evolución histórica de un edificio implica analizar los principales hitos biográficos de su proceso constructivo, desde los motivos de su concepción inicial, sus primitivos aspectos formales y materiales, su implantación en la ciudad, sus principales transformaciones arquitectónicas en el tiempo, acompañadas de los factores y condicionantes que las motivaron, hasta el estado actual, en el que se da por concluido el estudio de su biografía.

Este cuaderno técnico nos ofrece la trayectoria constructiva del antiguo edificio de los jesuitas, el Colegio de San Pablo, actual sede de la Facultad de Derecho, incluyendo un detallado estudio histórico y levantamiento gráfico – realizado por el SMLab (Survey and Modelling Lab of Architectural Heritage = Laboratorio para el Levantamiento y Modelización del Patrimonio Arquitectónico) de la Universidad de Granada – de dos de sus espacios arquitectónicos más emblemáticos: el Paraninfo y la Secretaría (antigua Biblioteca).

EL COLEGIO DE SAN PABLO: CRONOLOGÍA DE SU LEVANTAMIENTO (1556-1767)

María del Carmen Vílchez Lara

Los jesuitas llegan a Granada en 1554, contando con el apoyo del arzobispo Pedro Guerrero, quien les facilita el dinero para el alquiler de las casas donde se van alojando, incluso para la compra de los primeros solares, en 1556, donde levantar de nueva planta el colegio e iglesia de la Compañía. La elección del emplazamiento, en la calle San Jerónimo, junto a la muralla, no pudo ser más acertado, los jesuitas se establecían en mitad del eje ritual de la Granada renacentista, en un barrio que atraerá por igual a órdenes religiosas contrarreformistas, erigiendo sus cenobios, y a nobles castellanos e italianos, levantando sus casas señoriales o palacios ligados a un pequeño jardín o huerta.

El padre Bartolomé de Bustamante (1501-1570) fue el encargado de diseñar la primera residencia jesuita, que será conocida con el nombre de cuarto viejo del Colegio de San Pablo, inaugurada en 1562. De planta rectangular, estaba organizada mediante dos crujías y pasillo central e incluía los aposentos de invierno y de verano, las clases de estudios mayores, el refectorio, la cocina, la despensa, la enfermería y una pequeña capilla en planta baja; una construcción en la que primaron los criterios jesuíticos de funcionalidad, comodidad y capacidad, siguiendo los preceptos que, según la primera congregación general de los jesuitas, celebrada en 1558, debían cumplir los edificios de la Compañía: sencillos, salubres y adaptados al fin para el cual eran construidos, exentos de lujo y refinamiento.

Gracias a dos de las vistas urbanas del siglo XVI, la de Joris Hoefnagel en 1563 y la de Anton van der Wyngaerde en 1567, podemos conocer el potente alzado hacia la vega del colegio jesuita, con su logia doble como elemento arquitectónico más destacado. En ambos levantamientos, realizados desde poniente, el Colegio de San Pablo ocupa un lugar privilegiado dentro de la composición de las perspectivas, dibujado además con gran minuciosidad. En la *Plataforma de la ciudad de Granada* de Ambrosio de Vico, dibujada en 1590 y grabada veintitrés años más tarde, aparece la primera imagen de la iglesia jesuita, aunque el cuarto viejo es representado muy simplificado.

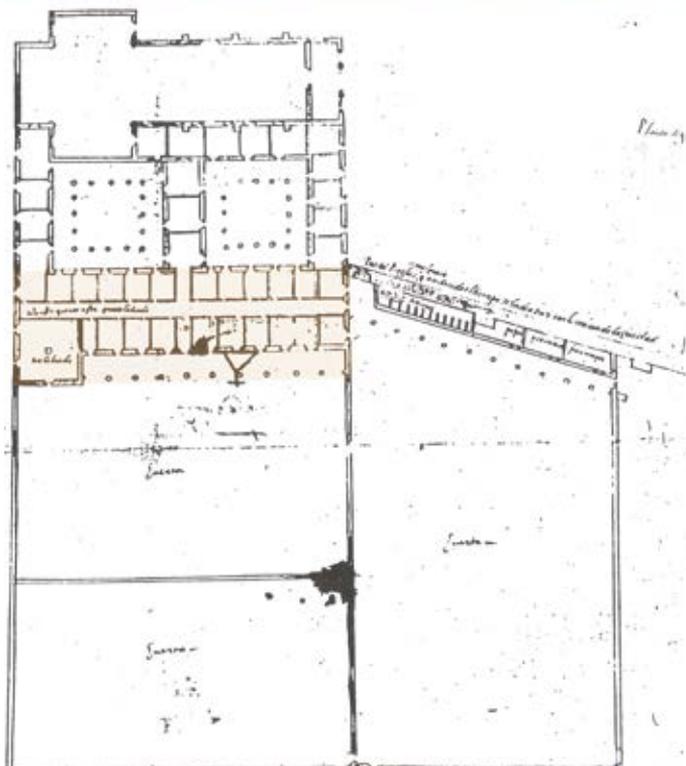


Figura 1 (superior). Colegio de San Pablo, en la vista de *Granada* de Anton van der Wyngaerde, 1567.

Figura 2 (inferior). Cuarto viejo indicado en la *Planta del Colegio de San Pablo* de Giuseppe Valeriani, 1579.

El plano más antiguo que se conserva del complejo jesuita es el trazado por el hermano Giuseppe Valeriani (1542-1596) en 1579, tras su visita de inspección al colegio granadino, en la que critica las obras que se estaban ejecutando en la iglesia, iniciada en 1574, bajo la dirección del clérigo Lázaro de Velasco y del hermano jesuita Martín de Baseta (1527-1604). Valeriani no se limitó a proyectar una nueva planta para la iglesia y dos claustros de iguales dimensiones, sino que dibujó también el cuarto viejo existente y las tres huertas, en cuya tercera, adosados a la muralla, quedaban alojados los servicios secundarios, almacenes y letrinas. En cuanto Valeriani se marchó de Granada, Velasco y Baseta continuaron ejecutando su proyecto de iglesia con capillas laterales, utilizándose las tres del lado del evangelio como aulas provisionales del colegio, separadas de la nave central mediante un tabique y comunicadas con el patio de prójimos o seglares devotos.

En 1597, finalizadas gran parte de las obras de la iglesia, la estructura del Colegio se hace más compleja, al proyectar Martín de Baseta su ampliación. En el plano de planta baja que traza Baseta podemos distinguir claramente las tres zonas principales necesarias para el buen funcionamiento del colegio: la residencia, las escuelas y la iglesia. A éstas, hay que sumarle la huerta y una cuarta pieza, de menor valor constructivo, donde se alojarían las dependencias secundarias. La nueva vivienda de los jesuitas se organizaba alrededor de un claustro principal, al norte del cual quedaría el cuarto viejo, sobre el que Martín de Baseta propone cambios en su distribución. El ala oeste alojaría las oficinas y el refectorio; el pabellón sur, una capilla, que serviría también de teatro de conclusiones; mientras que la crujía este, en contacto con las escuelas, sería destinada a aposentos de verano. Las escuelas se estructuraban en torno a un claustro central, alrededor del cual se disponían las seis aulas proyectadas. A ellas podría accederse o bien directamente desde la calle o a través de la comunicación abierta con la casa jesuita, tras subir unos peldaños que salvaban la diferencia de cota del piso bajo. Con respecto al patio de separación de la iglesia con la casa jesuita, Baseta plantea dividirlo en dos para destinar el que queda junto a la portería de acceso, de mayor tamaño, a trato de seglares y, separado por una crujía, un patio de menor tamaño para la sacristía y una pequeña capilla. La cuarta pieza, colocada en el ángulo oeste del solar, quedaba resuelta en torno al patio llamado "de mozos", concibiéndose como un pabellón que debía diferenciarse del resto, mediante su construcción, con materiales más pobres y de una sola altura, destinado a caballerizas, despensas y horno.

Entre 1601 y 1607 se ejecutaron las obras de ampliación de la casa jesuita, construyéndose de nueva planta dos alas del claustro principal, la oeste, donde se ubicó el refectorio con su

lavamanos, y la sur, con una gran estancia que servía a la vez de capilla y teatro. Se redistribuyó el cuarto viejo, según la propuesta de Martín de Baseta, una vez trasladadas las celdas de los jesuitas de la planta baja a la alta de la ampliación. Se demolieron tabiques y levantaron muros que delimitaron las aulas necesarias para las tres cátedras que se impartían en el colegio: lógica, filosofía y teología, origen de la Facultad de Teología granadina. Se labró una vistosa galería, al tiempo que se construyó la casa de mozos para albergar las dependencias secundarias, de acceso directo desde la calle.



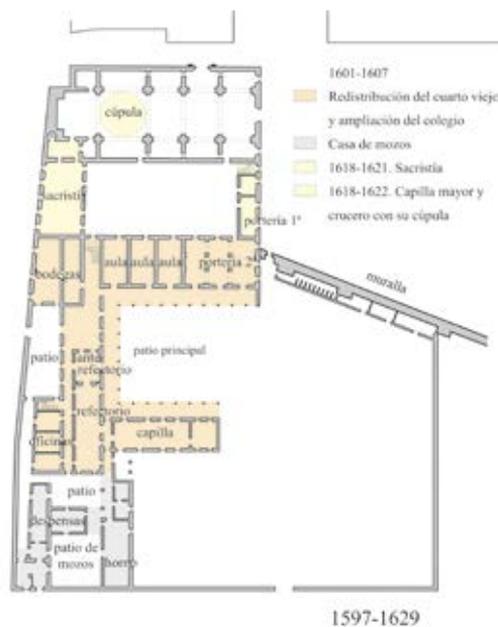
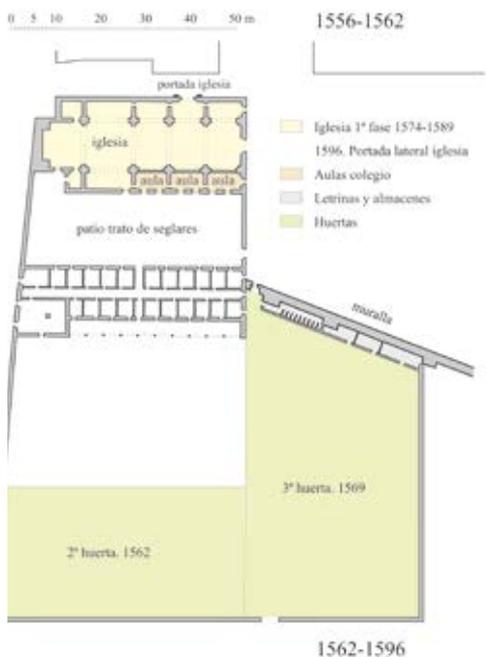
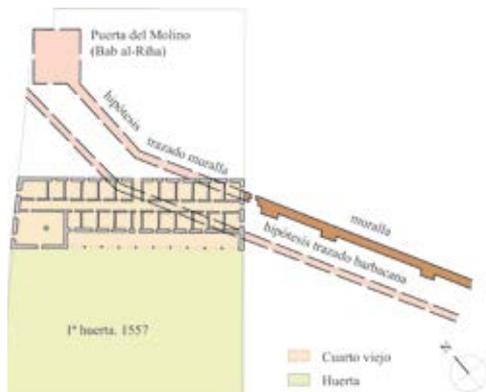
Figura 3. Análisis tipológico y funcional, sobre el proyecto de Martín de Baseta, *Planta del Colegio de San Pablo*, 1597.

Hacia 1630 se compró la casa que necesitaba el Colegio para completar la totalidad de la manzana en la que se ubicaba. De 1636 a 1638 se construye el pabellón este del patio de la casa, destinado a aposentos de verano, cerrándose por fin el claustro principal de la comunidad. Una vez finalizado, entre 1638 y 1642 el hermano arquitecto Francisco Díaz del Ribero (1595-1670) estará al cargo del patio de trato de seglares, finalmente dividido en dos. En estos mismos años se construyen la bodega y la tonelera, situadas en la parte posterior de la manzana, junto al estanque grande.

El diseño de las escuelas del Colegio recaerá sobre Díaz del Ribero, debían constar de dos plantas de altura y ubicarse en el sitio previsto por Baseta. Su levantamiento constructivo fue posible gracias a la donación de los hermanos Fonseca, a la cabeza de los cuales se situaba el padre Pedro de Fonseca, rector del colegio granadino entre 1642 y 1646. Pusieron como condición principal que la fundación de las escuelas estuviese dedicada a la Inmaculada Concepción, cuya imagen presidiría la portada de acceso. En la planta baja, el zaguán conectaba la calle con el teatro de conclusiones y el claustro, alrededor del cual se distribuían todas las aulas. La planta alta se destinaba a aposentos y barbería. Las obras se prolongaron hasta 1699, año de mudanza de las clases, que se impartían en las tres aulas del histórico cuarto viejo, a su nueva ubicación en las escuelas.

A finales del siglo XVII se sustituye la antigua casa de mozos, con alzado a la calle Duquesa, por una nueva construcción de planta baja y alta, destinada a dependencias de servicios y alojamiento de padres graves. Entre 1701 y 1707, se acometen obras de reforma tanto en la enfermería y en la librería, situadas respectivamente, en las plantas baja y alta del ala oeste de la residencia jesuita, como en el refectorio, trasladado al ala sur del claustro principal. En 1717 se finalizan las obras de la portada barroca de las escuelas, con columnas salomónicas de mármol en el primer y segundo cuerpo, de Francisco Hurtado Izquierdo, e imagen de la Inmaculada Concepción, atribuida a José Risueño.

El complejo proceso constructivo del conjunto jesuita, entre los años 1556 y 1767, cuando se produce su expulsión, hacía imprescindible el levantamiento de una planimetría capaz de explicar las fases constructivas de su evolución histórica. El exhaustivo y ordenado análisis de las fuentes documentales existentes, tanto gráficas como escritas, además de la observación in situ y medición del estado actual del edificio, nos ha permitido elaborar un preciso recorrido gráfico, que mediante un código de colores pretende facilitar la rápida comprensión de las transformaciones y usos de los diferentes espacios durante el Antiguo Régimen, asociando el amarillo a la iglesia, el ocre a la casa de la comunidad, el magenta a las escuelas, el marrón, claro u oscuro a la muralla, según esté basado o no en hipótesis de trazado, el gris claro a las dependencias de servicios y el verde a las huertas.



El proceso constructivo del Colegio de San Pablo: 1556-1629

Figura 4 (superior izquierda). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1562. © María del Carmen Vílchez Lara, 2017.

Figura 5 (superior derecha). Trazado de la muralla destacada en Ambrosio de Vico, fragmento de la *Plataforma de la ciudad de Granada*, grabada en 1613.

Figura 6 (inferior izquierda). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1596. © María del Carmen Vílchez Lara, 2017.

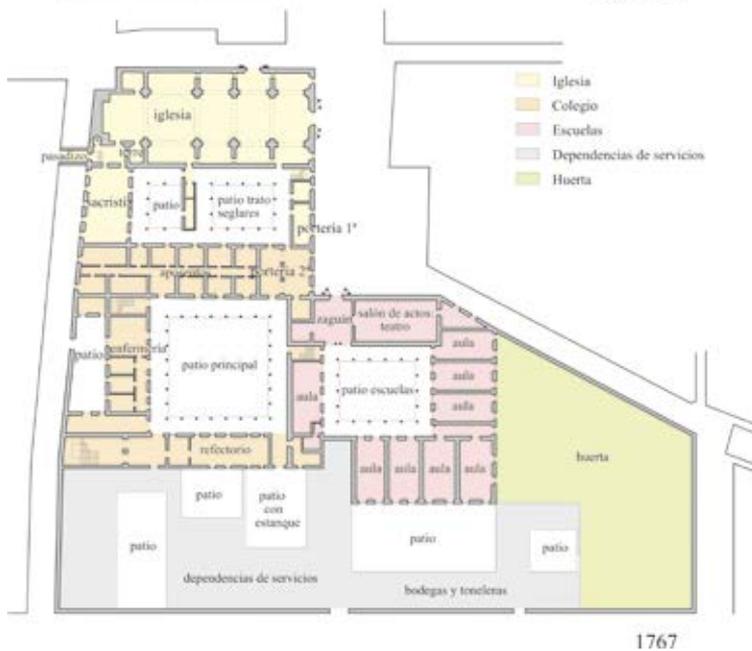
Figura 7 (inferior derecha). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1629. © María del Carmen Vílchez Lara, 2017.



El proceso constructivo del Colegio de San Pablo: 1630-1699

Figura 8 (superior). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1642. © María del Carmen Vílchez Lara, 2017.

Figura 9 (inferior). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1699. © María del Carmen Vílchez Lara, 2017.



El roceso constructivo del Colegio de San Pablo: 1700-1767

Figura 10 (superior). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1740. © María del Carmen Vilchez Lara, 2017.

Figura 11 (inferior). Planta hipotética del Colegio de San Pablo en 1767. © María del Carmen Vilchez Lara, 2017.

TRASLADO DE LA UNIVERSIDAD A LAS ESCUELAS DEL COLEGIO DE SAN PABLO

María del Carmen Vílchez Lara
Juan Manuel Barrios Rozúa

Los regalistas, o sea, aquellas personas que dentro del Estado deseaban fortalecer el poder real, detestaban a la Compañía de Jesús, porque veían en ella una especie de milicia al servicio del papa y una amenaza para el rey, dado que había protagonizado algunos enfrentamientos con la monarquía y defendía teorías justificadoras del regicidio. En 1759 los jesuitas fueron expulsados de Portugal y en 1762 de Francia; la corona española solo necesitaba una excusa para seguir los pasos de sus vecinos. El motín de Esquilache, iniciado en Madrid en marzo de 1766 y continuado en las provincias durante el mes siguiente fue el detonante. El gobierno, después de realizar una tendenciosa investigación conocida como la *Pesquisa*, acusó a la Compañía de haber promovido el motín. En realidad, la mayor parte de los datos apuntan a que éste tuvo un carácter espontáneo, motivado fundamentalmente por la subida de precios de los alimentos básicos. Sectores de la nobleza y del clero descontentos con la política de Carlos III trataron de instrumentalizar la revuelta en favor de sus intereses. Solo en este sentido hay que interpretar la participación a título individual de algunos jesuitas. Los sectores antijesuiticos del gobierno promovieron la teoría de la conjura y aprovecharon la ocasión para suprimir la Compañía el 3 de abril de 1767. Nada más decretarse la expulsión se procedió a cerrar todos los colegios y a enviar los clérigos a Italia. A partir de este momento los reyes de España y de Portugal presionaron a Roma para que suprimiera la Compañía en todo el mundo, lo que ocurrió en 1773.

La expulsión de los jesuitas permitió a la monarquía dar un importante paso en su reforma educativa al convertir sus colegios en universidades públicas, facultades de Teología y seminarios. El clero secular no sólo se benefició del nuevo destino de muchos bienes inmuebles, sino que numerosas alhajas y ornamentos destinados al culto, así como las obras de arte que decoraban los templos, pasaron a su dominio. En Granada el colegio de San Pablo pasará a albergar la Universidad Literaria y los colegios de San Miguel, Santa Catalina y Santa Cruz de la Fe, mientras que el templo anexo se convertirá primero en colegiata de El Salvador y más tarde en parroquia de los Santos Justo y Pastor, lo que permitió ceder el antiguo templo parroquial a las monjas de la Encarnación. La repercusión urbana del traslado de la colegiata de El Salvador fue grande, dado que por un lado contribuyó a dar más vitalidad al barrio de San Jerónimo, y por otro acentuó el declive del Albaicín, que perdía como vecinos a un importante número de canónigos, capellanes y sacerdotes.

La reorganización de espacios de la manzana jesuita: los planos de Juan José Fernández Bravo

El encargado de redactar el proyecto de instalación de la Universidad y tres colegios en el antiguo complejo jesuita fue el maestro de obras Juan José Fernández Bravo (1706-1780), el 16 de noviembre de 1768, en el cual incluyó tres planos. El primero muestra la distribución de espacios del estado actual en que se encontraba el Colegio de San Pablo, introduciendo como modificación principal la exigida como objetivo prioritario para la instalación de la Universidad en el edificio de las escuelas: incomunicarla con los tres colegios que debían trasladarse también al inmueble. Hay que decir que el trazado de este plano es esquemático e impreciso, con fallos generales en las proporciones, disposición y medidas de los espacios. Tampoco representa los huecos de ventanas en las fachadas. El aislamiento de la Universidad se materializaba mediante el levantamiento de un muro en el ala sureste del patio principal, pasando dicha crujía a pertenecer ahora a la Universidad. Proyectó una escalera frente a la puerta principal, en un patinillo existente, para acceder al primer piso, donde quedaría emplazada la biblioteca, junto a la sala de actos secretos, rectorado, secretaría, cuarto de bedeles y archivo. También se preveía la construcción de otra escalera que arrancara desde el zaguán de las escuelas, antes de llegar al patio. Sin embargo, es de extrañar que esta escalera no aparezca dibujada en ninguno de los planos del proyecto.

El segundo plano incorporado por Fernández Bravo corresponde a los pisos bajo y alto de las escuelas. Hay que advertir que el sentido de la lectura de la planta baja está orientado según el acceso desde la calle; sin embargo, sin ningún motivo aparente, la planta alta está girada 180° respecto de la baja. En estos planos, las únicas novedades son la incomunicación de la Universidad con el resto del edificio y la escalera proyectada frente a la puerta de entrada. La distribución de los antiguos aposentos jesuitas de planta alta no sufre modificación alguna.

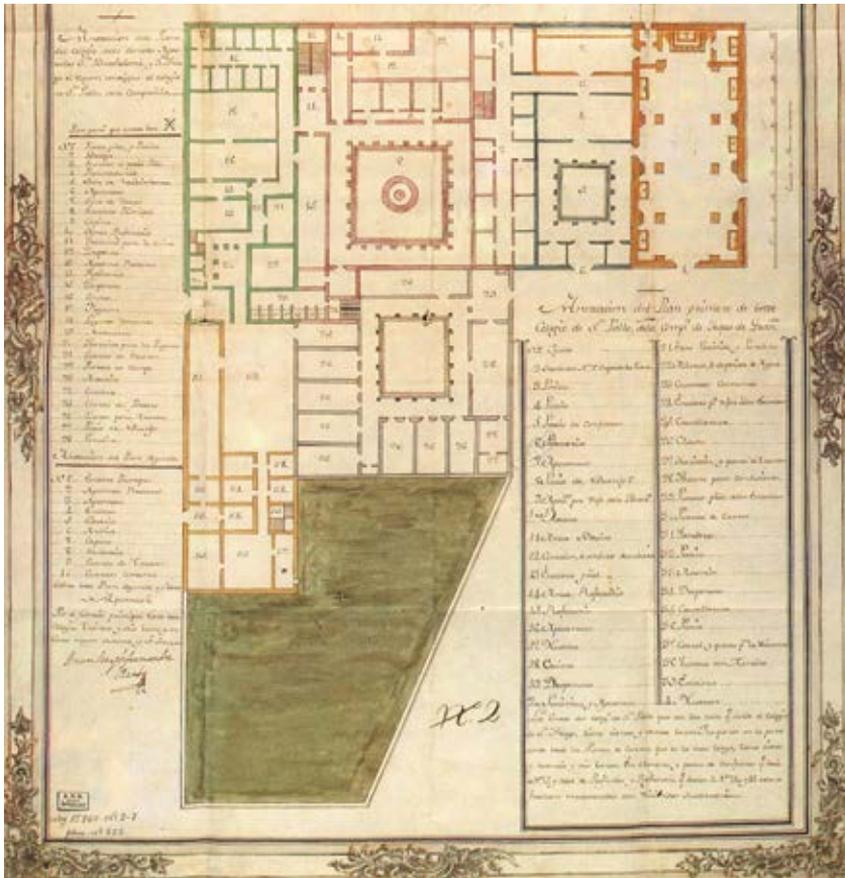


Figura 12. Juan José Fernández Bravo, *Proyecto para el nuevo edificio de la Universidad*, 1769, Archivo Histórico Nacional (AHN).

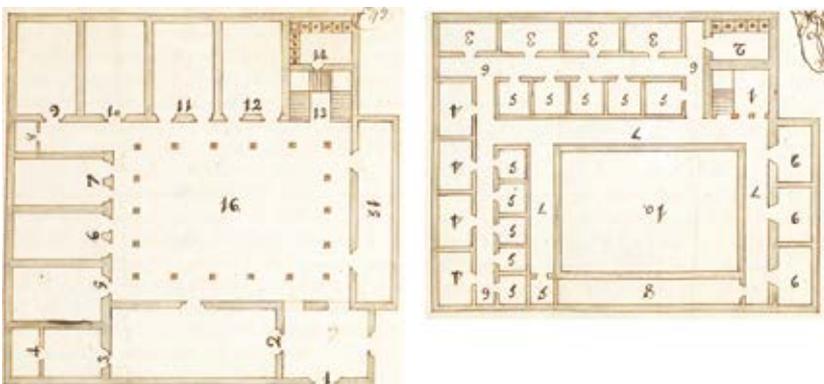


Figura 13. Correspondencia de plantas baja y alta, tras girar esta última 180°. Juan José Fernández Bravo, *Proyecto para el nuevo edificio de la Universidad*, 1769, AHN.

En el tercer plano aparecen distribuidos, e indicados por colores, los tres colegios que ocuparían el resto del antiguo Colegio de San Pablo: la casa de la Comunidad, en color rojo, destinada a colegio mayor de Santa Cruz de la Fe; la casa de legos y almacenes, en color verde, donde se estableció el colegio San Miguel; y, pasados cuatro o cinco años, se trasladó el colegio mayor de Santa Catalina mártir a las dependencias de servicios, casa de Padres graves, en color azul. Existen diferencias significativas entre las distribuciones proyectadas para los colegios en este plano, denominado con el nº 1 y el primer plano descrito, indicado con el nº 2, entre las que destacan los accesos a los colegios y, en especial, el pasadizo propuesto para el colegio de San Miguel, atravesando el huerto hasta conectar directamente con la calle Escuelas.

El traslado de la Universidad a las antiguas escuelas jesuitas tuvo lugar el 29 de marzo de 1769. La descripción del edificio universitario que el claustro granadino realizó como respuesta a la orden estatal recibida el 23 de febrero de 1770, previa a la reforma de estudios universitarios de Carlos III, en la que se solicitaba información de las enseñanzas impartidas y los medios con que se contaba, es aclaratoria de las obras que finalmente se habían llevado a cabo en el edificio. Principalmente consistieron en la incomunicación de las dependencias universitarias con respecto al resto de colegios, la ejecución de la escalera situada en el zaguán, quedando el patinillo del ángulo suroeste sin tocar, y por tanto, sin construir la gran escalera principal proyectada por Fernández Bravo frente a la puerta de entrada, la previsión de un gran local para biblioteca en planta alta, la sala de celebración de claustros y las viviendas de los bedeles.



Figura 14. Planta hipotética del antiguo Colegio de San Pablo en 1769. © María del Carmen Vilchez Lara, 2017.

Adaptación a las reformas del plan de enseñanza de 1776: el proyecto de ampliación de Domingo Lois Monteagudo

El rey Carlos III promovió un plan general de instrucción pública, que incluía la aparición de una ley y un reglamento de los establecimientos universitarios. En concreto, para la Universidad de Granada, se aprobó en el Consejo de Castilla un nuevo plan de enseñanza en 1776, que impulsaba grandes reformas, entre ellas, la ampliación de los estudios de Medicina y la consideración de las Ciencias Naturales entre las carreras universitarias. En octubre de ese mismo año, se le entregó a la Universidad el huerto anexo que poseían los jesuitas expulsos, para instalar en él las nuevas aulas que requerían las cátedras recién creadas, el laboratorio químico y el jardín botánico.

El plan de 1776 iba a necesitar nuevos espacios universitarios a desarrollar en el único lugar que estaba sin construir: la recién cedida huerta jesuita. La solución planteada en el proyecto de ampliación, llevada al plano por el arquitecto Domingo Lois Monteagudo (1723-1785) en 1777, no convenció a nadie, ni siquiera al propio arquitecto. En la memoria del proyecto, Monteagudo lamenta la estrechez e irregularidad del terreno donde debían ubicarse las ocho nuevas aulas, impidiendo que la construcción resultante pudiese tener el adecuado decoro y advirtiendo sobre la incómoda comunicación que existiría entre el nuevo edificio y el antiguo. El espacio disponible era escasísimo para poder alojar de manera acertada ocho nuevas aulas, el jardín botánico y el laboratorio. El proyecto va acompañado de dos planos, uno de planta y otro de alzado, además de una breve memoria constructiva, en la que describe los materiales a utilizar en la construcción de la nueva fábrica: mampostería en los cimientos, un zócalo de cantería rústica de una vara de alto para proteger de las humedades, muros de carga de ladrillo visto hacia el exterior y guarnecido de yeso al interior, armadura de cubierta con tirantes de pino blanco de Segura, portada de cantería de Sierra Elvira, etc.

En el plano de planta baja de la Universidad, trazado por Monteagudo, aparece destacada en color verde la parte proyectada para la instalación de ocho nuevas aulas, cuatro para estudios mayores (b) y otras cuatro para Gramática (c), a las que se accedería o bien directamente desde la calle del Ciprés o bien a través de un estrecho pasaje de conexión con las antiguas escuelas. El sobrante del huerto (g) es un reducidísimo triángulo en el que se ha incluido un minúsculo estanque de agua (h). Del levantamiento de la planta baja de la parte ya existente, podemos deducir los espacios resultantes tras la reforma de 1769. Las ocho aulas, designadas con el número 4, estaban distribuidas de manera similar a las jesuitas, sin introducir apenas cambios: tres en el ala este, cuatro en el sur (4.) bajo el local destinado en planta alta a biblioteca y otra más reducida en el ala oeste, donde también se situó la escalera de comunicación entre las dos plantas, de tres tramos, partiendo el primero del vestíbulo de acceso y desembocando el último en el corredor noreste del claustro de planta alta.

En el alzado a la calle del Ciprés también se diferenciaba la parte existente de la proyectada, al colorear esta última de verde. Si en planta no había quedado lo suficientemente clara la nula integración del elemento añadido con el resto del inmueble, con el levantamiento de este alzado quedaba patente el error que se hubiese cometido de haberse llevado a cabo esta ampliación.

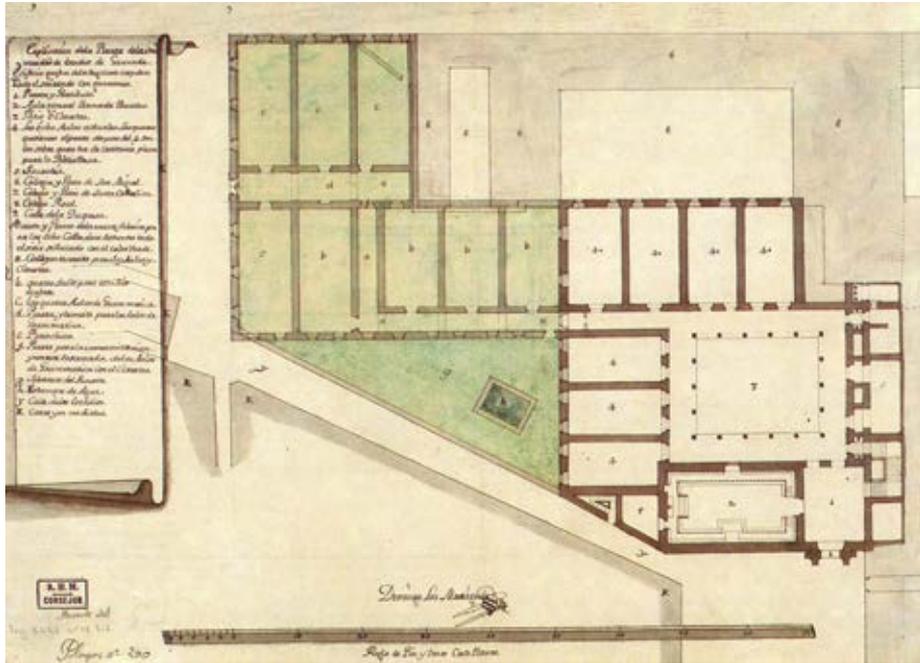


Figura 15. Domingo Lois Monteagudo, *Proyecto de ampliación de aulas de la Universidad de estudios de Granada*, planta baja, 1777, AHN.

LAS GRANDES REFORMAS DE LA UNIVERSIDAD FINISECULAR

María del Carmen Vílchez Lara

El siglo XIX se estrena con la instalación de un Cuartel en la antigua casa de la comunidad jesuita, motivada por la decisión de la administración militar, en 1802, de reagrupar a los colegiales de Santa Cruz con los de Santa Catalina y apoderarse de los locales hasta entonces ocupados por los colegiales. Desgraciadamente, la Universidad hubo de sufrir durante casi setenta años los inconvenientes de ruidos y otras molestias, causadas por el que será conocido como Cuartel de la Compañía. En 1871, conseguido, al fin, el desalojo de los soldados de la manzana, se le encarga al arquitecto Santiago Baglietto (1808-1876) el proyecto de ampliación y reforma, incorporando los espacios del antiguo cuartel.

La primera decisión de proyecto consistió en diseccionar la gran manzana jesuita, mediante la apertura de una nueva calle que posibilitara, por una parte, la conexión de la placeta de las Escuelas con la calle de la Compañía y, por otra parte, dotar al edificio universitario de una nueva fachada, ecléctica y acorde con los principios liberales de ciudad ordenada, sana y geométrica. Baglietto proyecta un nuevo alzado principal, en el que traslada al centro el acceso al edificio, intentando lograr una simetría; decide ampliar el paraninfo, desplazando a su vez el zaguán de entrada; traza una nueva escalera de comunicación entre los dos niveles, situada frente a la puerta de acceso; y, prescinde de la portada jesuita barroca, sustituyéndola por otra dedicada a las ciencias y las artes y presidida por un balcón central, lo que generará gran controversia y el rechazo, entre otros, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Granada.

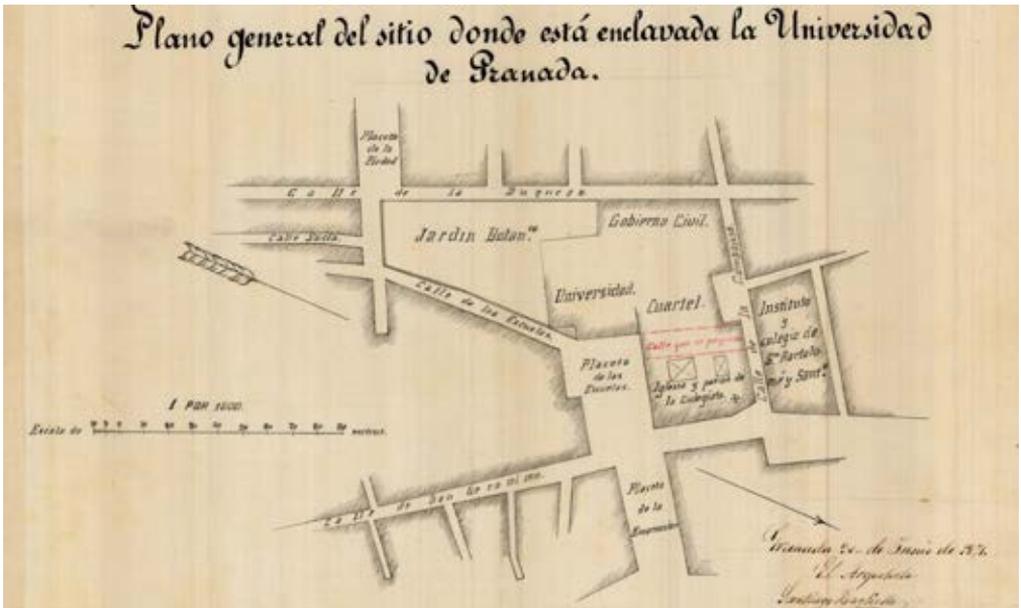


Figura 16. Santiago Baglietto, Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada, plano de situación, 1871, Archivo General de la Administración (AGA)

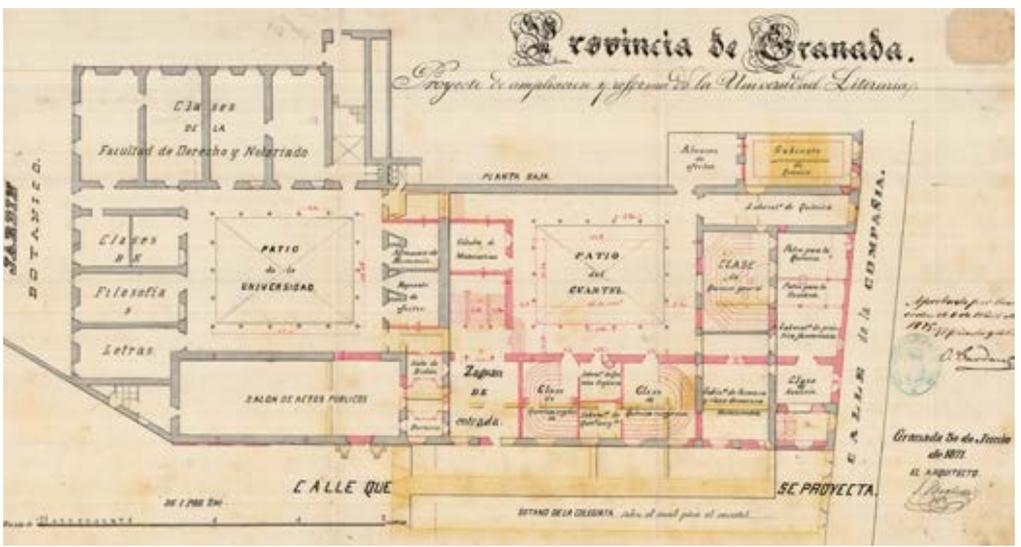


Figura 17. Santiago Baglietto, Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada, planta baja, 1871, AGA.

En 1876, Baglietto fallece y es Juan Pugnairé (1807-1880) quien asume la dirección de las obras, iniciadas en mayo de ese mismo año. Pero Pugnairé dimite a los pocos meses de su nombramiento como arquitecto de la Universidad, alegando problemas de salud y será, finalmente en marzo de 1877, cuando el joven arquitecto, recién salido de la Escuela Especial de Arquitectura de Madrid, Juan Monserrat y Vergés (1853-1909) acepte el cargo vacante. En 1879 Monserrat redacta un nuevo proyecto, en el que introduce significativas diferencias con respecto al de Baglietto. Es obligado a respetar la portada barroca y proyecta una nueva fachada con una composición ordenada de huecos, algunos de los cuales serán meramente decorativos, como en el paraninfo. Inalterable el zaguán de acceso, ya no se pudo agrandar el paraninfo; proyectó una nueva escalera situada en el primer patio; y reorganizó los usos de las diferentes facultades dentro del edificio universitario, destinando la parte de las antiguas escuelas, en contacto directo con el Jardín Botánico, a las facultades experimentales, Ciencias y Farmacia, y la ampliación, en torno al ahora denominado segundo patio universitario, a las facultades puramente literarias, Derecho, incluido el Notariado, y Filosofía y Letras. El Rectorado y Secretaría general ocuparían la planta primera de la nueva crujía con alzado a la calle Riaño, mientras que los cuatro decanatos, se ubicarían en dependencias abiertas al ya reducido patio de lo que fue Cuartel.

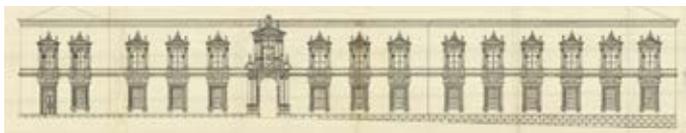


Figura 18. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, fachada principal, 1879, AGA.

Antes de la aprobación definitiva del proyecto de Monserrat, este presenta en 1880 la modificación de la escalera, proyectada un año antes como una escalera imperial, que ahora convierte en una escalera de tres tramos, correspondiéndose con la configuración de la escalera actual de la Facultad de Derecho, a excepción de los elementos decorativos, algunos de los cuales serán modificados en posteriores intervenciones. También en 1880, Monserrat presenta con gran nivel de detalle, a escala 1:10, las ventanas principal y baja, en planta, alzado y perfil, que son las que hoy podemos ver en la fachada principal del edificio universitario. Imprevistos surgidos durante la ejecución de los trabajos, condujeron a la redacción de un presupuesto adicional en septiembre de 1882. En cuanto a la parte estructural, el mal estado de los muros del extremo de poniente de la fachada de la calle de La Compañía obligó a reconstruirlos, también sufrió aumento la albañilería, por la gran cantidad de puertas y ventanas que hubieron de cerrarse

en la fachada de la Colegiata, y hubo de sustituirse las grandes vigas de pinos proyectadas en los forjados de luces de diez metros por el sistema mixto, con vigas de hierro y viguetas de madera. Monserrat diferencia los dos materiales estructurales con tintas de diferente color, azul oscuro para el hierro y marrón claro para la madera, incluyendo una textura de vetado natural en las viguetas apoyadas en la gran viga metálica.

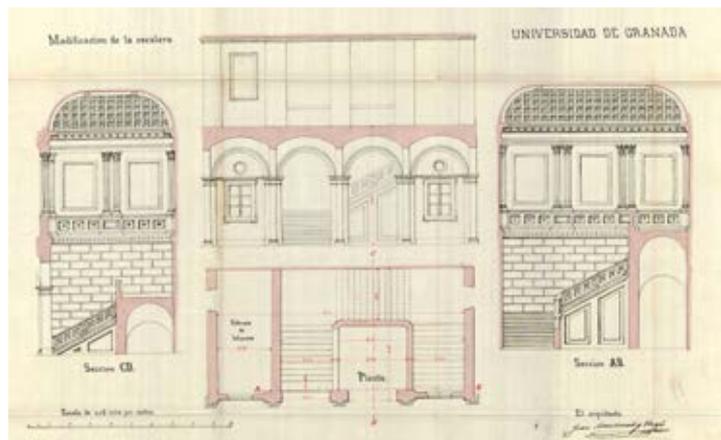


Figura 19. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada, modificación de la escalera, 1880*, AGA.

Como es habitual en las obras de reforma, nuevas modificaciones en el presupuesto primitivo obligaron al arquitecto Juan Monserrat a presentar un segundo presupuesto adicional, que fue devuelto desde Madrid para que se redactase de nuevo, relacionándolo con el primitivo proyecto de reforma y fuese acompañado de planos, en los que poder visualizar dónde y de qué manera se habían producido las variaciones. Monserrat presenta en 1884 los planos de las plantas de la Universidad de Granada, baja, principal y planta segunda de la crujía que asomaba al segundo patio en la nave de la calle de la Compañía, a escala 1:100, empleando en el trazado cuatro tintas de colores diferentes: negro para las construcciones conservadas y rotulación; carmín o rojo para los nuevos levantamientos, aún sin terminar; ocre o naranja para el mobiliario de madera de las aulas de las facultades literarias; y, azul para las canalizaciones de agua. No presenta ahora planos de alzados, justificando su ausencia por poderse referir a los que acompañan al presupuesto primitivo. Sí dibuja, en cambio, una nueva sección longitudinal y otra transversal, a escala 1:100, con diferenciación de las construcciones que no sufren modificaciones, en tinta negra, y de las nuevas, en tinta carmín. En el quinto plano describe el trazado de los zócalos de cantería colocados en las fachadas principal -la planta y alzado- y calle de la Compañía -sólo el alzado-, todo a escala 1:100. En mayo de 1886 finalizaron las obras de reforma y ampliación que tuvieron bastante ocupado al arquitecto, presentando año tras año continuas modificaciones del presupuesto primitivo.



Figura 20. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, planta baja, 1884, AGA.

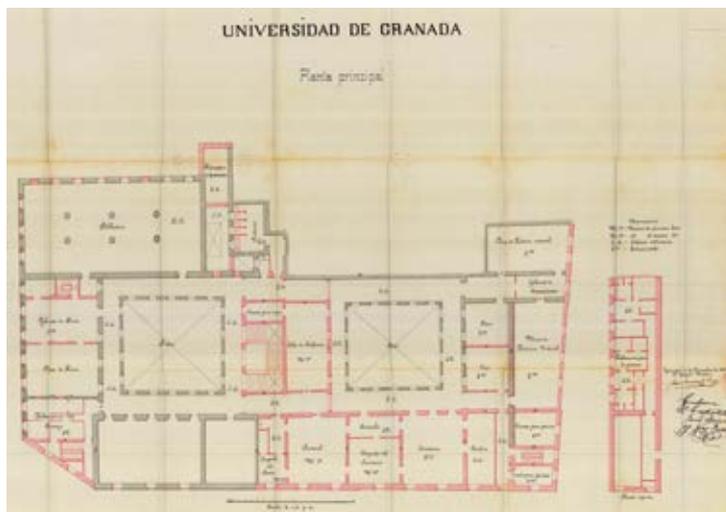


Figura 21. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, planta principal, 1884, AGA.



Figura 22. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, sección longitudinal, 1884, AGA.

En la línea de incorporación de los últimos avances tecnológicos al edificio universitario, a finales de 1886, la Junta de Obras de la Universidad de Granada aprobó las propuestas de instalación de pararrayos, timbres eléctricos y servicio telefónico y lo elevó a la Dirección General de Instrucción Pública, justificando la necesidad de proteger el inmueble y sus alrededores de rayos eléctricos que pudieran destruirlo y argumentando que la instalación de timbres y teléfonos mejoraría sobremanera las comunicaciones entre los locales universitarios y entre los edificios docentes de la ciudad, esto es, Universidad Literaria, Facultad de Medicina, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela Normal de Maestros y Normal de Maestras. El encargado de redactar el *Proyecto de instalación de Para-rayos, Teléfonos y Timbres eléctricos en la Universidad Literaria de Granada*, fechado el 8 de agosto de 1887, será el mismo arquitecto que se había encargado de reformar y ampliar el edificio, Juan Monserrat y Vergés.



Figura 23. Fachada de la Universidad de Granada, hacia 1900, Museo Casa de los Tiros Granada (MCTGR).

EL JARDÍN BOTÁNICO Y SU INTEGRACIÓN URBANA A FINALES DEL SIGLO XIX

María del Carmen Vílchez Lara
Jorge Gabriel Molinero Sánchez

El Jardín Botánico de la Universidad de Granada tiene sus orígenes en el antiguo huerto jesuita. Gracias al nuevo plan de enseñanza de 1776, promovido durante el reinado de Carlos III, se le hizo entrega a la Universidad de estos terrenos, sin edificar, para instalar en ellos las nuevas aulas que necesitarían las cátedras recién creadas, un laboratorio químico y un jardín botánico. Y aunque finalmente no se levantaría ninguna edificación en el antiguo huerto, en abril de 1778, el Claustro universitario decide arrendarlo a un tercero, situación que se prolongaría en el tiempo hasta que empezó a ser utilizado como Jardín Botánico, entre 1836 y 1841, disponiendo de una extensión total de dos marjales y medio, y ampliado a partir de 1848, tras el derribo del Colegio de San Miguel.

A partir de 1850, su principal impulsor fue el decano de la Facultad de Farmacia, Mariano del Amo y Mora, catedrático de Botánica, quien solicitó que se construyera un invernadero para proteger del frío y de la lluvia a determinadas especies. Presupuestado por Antonio López Lara en 1852, se construiría junto a las fábricas de las oficinas ocupadas por el Gobierno Civil, utilizando las columnas y otros materiales procedentes del derribo del Colegio de San Miguel, con puertas de vidrio y fachada principal hacia el Jardín.



Figura 24. Estado actual del Jardín Botánico, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

A finales del siglo XIX, coincidiendo con las reformas que se estaban realizando en el edificio universitario, el Jardín Botánico va a tener una nueva piel, al proyectarse la sustitución de la vieja tapia en deplorable estado por las dos portadas de acceso y el enverjado metálico. El resultado se traduce en una doble mejoría formal y funcional. Desde el punto de vista formal, a nivel urbanístico permite la permeabilidad desde el exterior hacia el jardín, a la vez que se produce un cambio en la imagen de este fragmento de ciudad; mientras que a nivel funcional, favorece la ventilación e iluminación de toda la vegetación que se desarrolla en las plantaciones.

Juan Pugaire, arquitecto redactor, en abril de 1876, del *proyecto de una portada y enrejado para el Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, describe en la memoria su situación, aportando una clara idea del mal estado en el que se encontraba la puerta del jardín “pesada, fea y nada segura” y la tapia “desplomada y ruinoso”, de cinco metros de altura, que impedía la correcta ventilación de las plantas.

La sustitución de la tapia tendrá lugar en dos fases. Se comenzaría con la calle Duquesa, mediante la construcción de una nueva portada de piedra de Sierra Elvira, ya empezada a ejecutar incluso antes de presentarse el proyecto, y de una puerta de hierro y línea de enverjado de 77 metros de longitud, sobre un pedestal o zócalo de piedra. Habrá que esperar hasta 1886 para que se autorice, por la Dirección General de Instrucción Pública, la redacción del *proyecto de terminación de la verja del Jardín Botánico*, al arquitecto Juan Monserrat y Vergés. Las tapias que cercaban el jardín por la placeta de la Piedad y por la calle Escuelas se encontraban también en estado ruinoso e impedían la correcta ventilación y soleamiento de las plantas. Este nuevo proyecto, firmado en junio de 1887, sigue el propio dibujo que tiene la verja ya construida por la calle Duquesa, aunque propone

la sustitución de algunos jarrones que coronan las pilastras por farolas, argumentando que se consigue así romper la monotonía a la vez que alumbrar la vía pública, pero no llegarían a colocarse. Monserrat proyecta la construcción de una portada en el centro de la fachada a la placeta de la Piedad, por ser el lugar de mayor amplitud de la vía pública, y a la que confiere un carácter ecléctico neogriego, definida por cuatro pilares de sección cuadrada, agrupados en parejas, una a cada lado de la puerta metálica de acceso, estriados y rematados por capitales jónicos con volutas, que sustentan el entablamento, compuesto de arquitrabe, friso decorado y cornisa, y el frontón triangular.

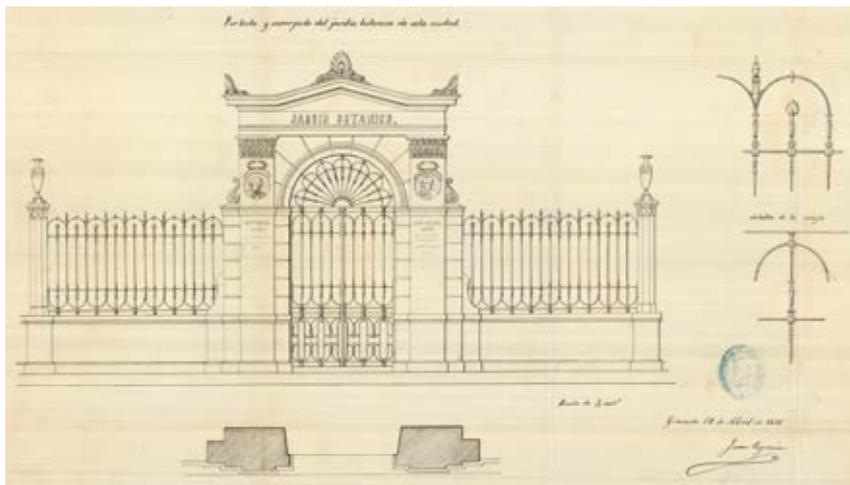


Figura 25. Juan Pugaire, *Proyecto de una portada y enverjado para el Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, alzado y planta, 1876, AGA.



Figura 26 Portada de acceso al Jardín Botánico desde la calle Duquesa, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

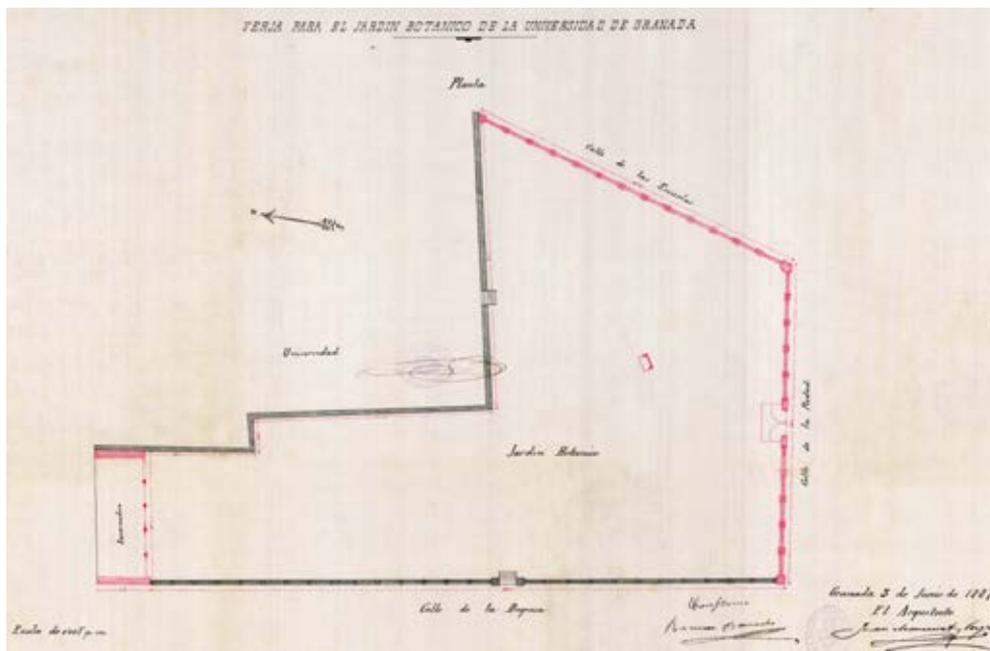


Figura 27. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de terminación de la verja del Jardín Botánico de la Universidad de Granada, planta*, 1887, AGA.

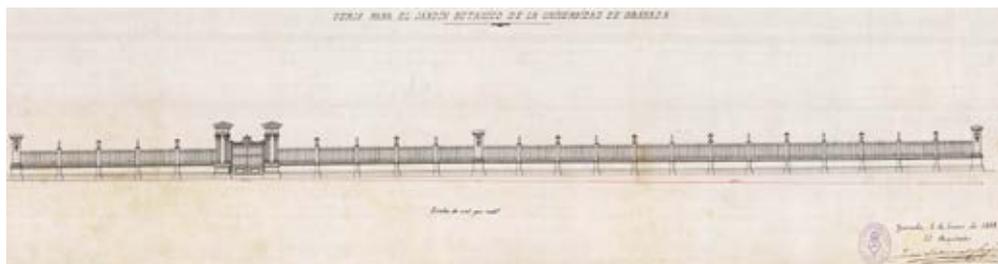


Figura 28 Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de terminación de la verja del Jardín Botánico de la Universidad de Granada, alzado*, 1888, AGA.

Debido al mal estado en que se hallaba el invernáculo levantado para alojar las especies más delicadas frente al frío o la lluvia, Monserrat proyecta en 1887 un proyecto de instalación de un nuevo invernadero, sobre los cimientos del antiguo, adosado en su lado norte al muro del edificio de la Diputación Provincial y Gobierno Civil, y mirando hacia el sur para recibir durante todo el día los rayos solares, aunque se instalarían persianas para cortar la acción del sol cuando fuese necesario. El esqueleto de la estructura es entero de hierro, con columnas de fundición, apoyadas en un zócalo de piedra. En los dibujos trazados por Monserrat del alzado y sección del nuevo invernadero, realizados al doble de escala que el de planta, son en los que mejor se aprecia la disposición de las ventanas en el cuerpo bajo y en el superior, permitiendo establecer las corrientes necesarias para la correcta aireación de las plantas. En la sección y la planta puede observarse la gradería dispuesta para la instalación de las macetas y

la colocación de dos semilleros de 5 m x 1 m en los espacios que quedan entre las puertas de acceso. En un costado, debajo de la gradería, se sitúa una pequeña habitación para guardar las herramientas y útiles del jardinero.

En el plano de Granada realizado por Ramón González Sevilla y Juan de Dios Bertuchi, publicado en Barcelona en 1894, puede observarse el trazado del Jardín Botánico, junto al edificio de la Universidad (número 2), representada únicamente con un patio, y al Gobierno Civil (número 1). El plano de Sevilla y Bertuchi debía dar una respuesta eficaz a la demanda turística, de tal manera que su policromía permitiera identificar fácilmente los edificios notables de la ciudad (resaltados en un tono más oscuro) y además una serie de inmuebles pertenecientes al Estado que merecía la pena visitar (en color rosado).



Figura 29. Ramón González Sevilla y Juan de Dios Bertuchi, *Plano de Granada*, 1894.

Una de las herramientas más frecuentemente utilizadas en el laboratorio SMLab de la Universidad de Granada es la fotogrametría, que nos permite levantar y modelizar el Patrimonio Arquitectónico con objeto a su documentación, análisis, gestión y difusión. Para obtener el modelo fotogramétrico de una de las parejas de columnas de la portada proyectada por Juan Monserrat, que nos permitiese la comparativa con la planimetría presentada por el arquitecto en enero de 1888, se ha utilizado el programa *Photoscan* de Agisoft. Los pasos seguidos para obtener el modelo 3D y las ortofotos del alzado frontal y del perfil han sido los siguientes: captura de imágenes in situ, adición de las fotos al programa, alineación de las fotos y generación de la nube de puntos dispersa, creación de la nube densa de puntos, construcción de la malla del modelo 3D, aplicación de texturas a la malla, creación de las ortofotos indicando los marcadores de los ejes.

Finalmente, se han superpuesto las ortofotos obtenidas a los planos de alzado y sección de la portada de Monserrat, lo cual hace posible establecer una precisa comparativa entre lo proyectado y el estado actual de lo construido.



Figura 30. Comparativa ortofoto del estado actual y alzado de la portada de Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de terminación de la verja del Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, 1888. © María del Carmen Vílchez Lara.



Figura 31. Comparativa ortofoto del estado actual y sección de la portada de Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de terminación de la verja del Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, 1888. © María del Carmen Vílchez Lara.

DE LOS TÍMIDOS REPAROS DEL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX A LA CONFIGURACIÓN DE LA GRAN MANZANA UNIVERSITARIA

María del Carmen Vílchez Lara

El primer tercio del S. XX

Con la entrada de la nueva centuria, en julio de 1901, el arquitecto Juan Monserrat y Vergés presenta el proyecto de construcción de un observatorio meteorológico en el edificio universitario, en la misma ubicación que el antiguo, que con apenas quince años de vida lamentablemente se hallaba inservible, por su mal estado de solidez, su escasa superficie y el hecho de estar cubierto y cerrado con cristalerías. En la azotea, descubierta a todos los vientos, irían instalados los aparatos que necesitasen los profesores de la Facultad de Ciencias, tales como pararrayos, veletas, anemómetros, pluviómetros, termómetros, barómetros, etc., disponiéndolos en comunicación directa con otros registradores, situados en una habitación reservada de la intemperie, que grabarían las medidas tomadas por los aparatos, archivándose todas las oscilaciones obtenidas. El último tramo de subida a la

azotea se proyectaba a través de una escalera de caracol, hasta alcanzar una altura de 20,95 metros sobre el nivel del piso bajo, lo que le permitiría evitar la influencia que pudieran ejercer los edificios próximos en las corrientes de los vientos, convirtiéndose a su vez en hito que pudiera verse a cierta distancia desde los alrededores de la Universidad.

El observatorio, inspirado en las torres del renacentista palacio de Monterrey, en Salamanca, va a cambiar la fisonomía de la fachada al Jardín Botánico, provisto de una serie de huecos cuyas formas armonizaban, en mayor medida que el anterior observatorio, con las diseñadas para las fachadas y rematado por un antepecho labrado, que junto con los arcos de la última planta le imprimen un marcado carácter ecléctico historicista.

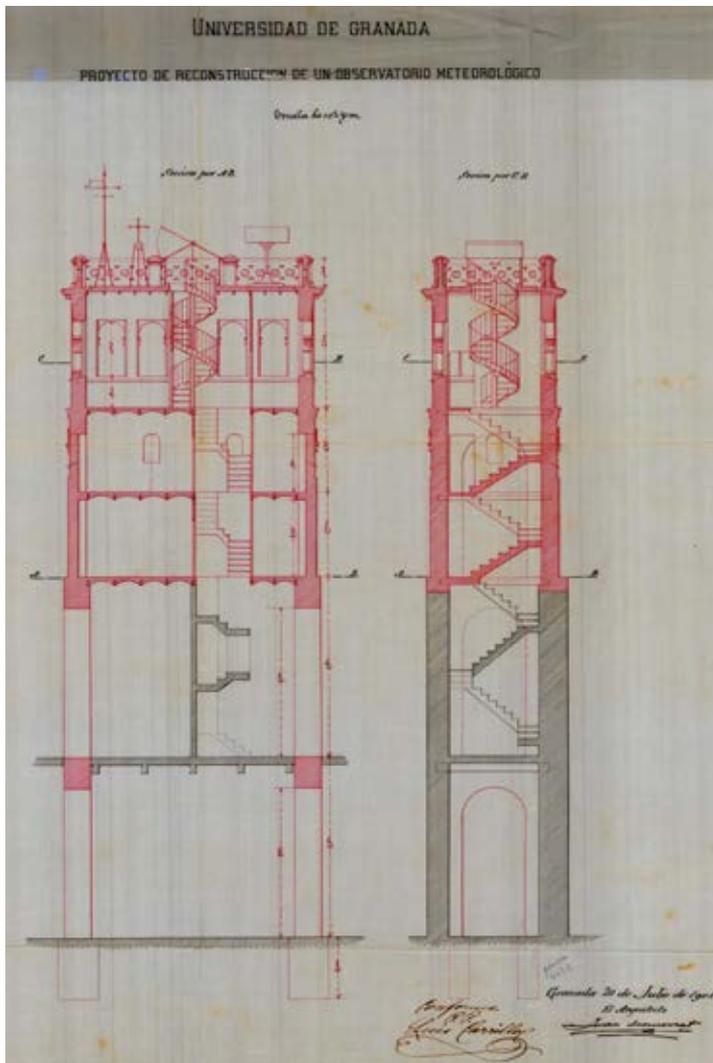


Figura 32. Juan Monserrat y Vergés, Proyecto de construcción de un observatorio meteorológico en la Universidad de Granada, secciones verticales, 1901, AGA.

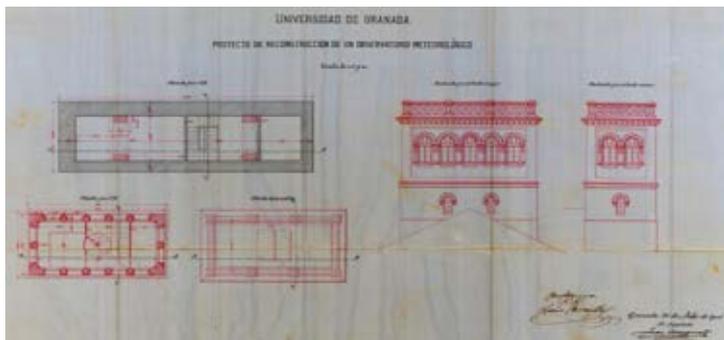


Figura 33. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de construcción de un observatorio meteorológico en la Universidad de Granada*, plantas y alzados, 1901, AGA.

Con la excepción de la nueva torre en la crujía del Jardín Botánico, durante el primer tercio de siglo, el edificio central de la Universidad sólo experimentó pequeñas reformas de acondicionamiento, como la colocación de nueva solería en la biblioteca, la instalación de una estantería para el Archivo, la ampliación e instalación de nuevos laboratorios para la Facultad de Ciencias, la construcción de un aljibe en el patio principal, las reparaciones de retretes y urinarios, la instalación de un departamento de Señoritas y reformas de escasa entidad en las Facultades de Filosofía y Letras y en la de Derecho. En cuanto a su aspecto exterior, los cambios son prácticamente inapreciables, en 1924 se presentó un proyecto de reparación de las cubiertas y de la decoración de algunas ventanas de fachada al Jardín Botánico.

El 27 de mayo de 1930 se da el primer paso para conseguir la configuración de la gran manzana universitaria, el rector Francisco Mesa Moles solicita el traslado del Gobierno Civil y la Diputación Provincial al Castillo de Bibataubín, a raíz del reciente desalojo del regimiento de artillería que lo ocupaba, habiéndose mudado a un cuartel recién construido.

Las inmediatas reparaciones de la posguerra

Tras el paréntesis que para la actividad docente supuso la Guerra Civil, los primeros pasos de los años de posguerra estarían encaminados a la reparación de desperfectos sufridos en el edificio universitario, tanto por el trascurso del tiempo como por la ocupación administrativa-militar durante la contienda bélica. El puesto de arquitecto de la Universidad granadina lo desempeñaba Fernando Wilhelmi Manzano, desde el fallecimiento de Monserrat y Vergés en 1909. En su primer proyecto de 1940 incluiría exclusivamente las obras más urgentes, como eran la reparación de las cubiertas, la sustitución de cielos rasos, la colocación de nuevas líneas de instalación eléctrica en las galerías bajas y altas de los patios, la reposición del pavimento del zaguán, de los corredores de planta baja del patio principal y de las oficinas de la secretaría general, en las que también se proyectaron particiones, de madera y vidrio, para separar el público de los funcionarios. Al año siguiente, Wilhel-

mi proponía continuar con las obras de reforma en el segundo patio y en la escalera principal del edificio. Para este segundo patio se proyectaba lo mismo que se había hecho ya en el patio principal, solar las galerías con losas cuadradas de mármol de Sierra Elvira de 50 cm de lado y 4 cm de grosor. Serían colocadas a cartabón, con entintados, tratándose de una solería sumamente resistente, de fácil limpieza, que entonaba perfectamente con las columnas del patio que eran del mismo material. También se repararían los dos pasos o galerías cerradas que conectaban los dos patios, solados del mismo material y en pésimas condiciones de conservación, con los escalones desgastados y levantados. En cuanto a la escalera principal, proyectada por Monserrat y Vergés en el último tercio del siglo anterior, Wilhelmi la califica como ostentosa y de mal gusto, afirmando que desdecaía por completo la sencillez de líneas del edificio, por lo que decide sustituir la decoración de las paredes por abultados de yeso y tres entrepaños de chapado de piedra. Respetó la baranda de mármol, que era lo único a lo que atribuía valor, y, para evitar gastos, conservaría también el techo, al considerarlo más aceptable que el resto de la decoración, con tal de suprimirle los colorines que tenía y pintarlo con otros más adecuados. En este mismo año, se presentaba el proyecto de calefacción central y un año después, la pavimentación de los ojos de los dos patios.

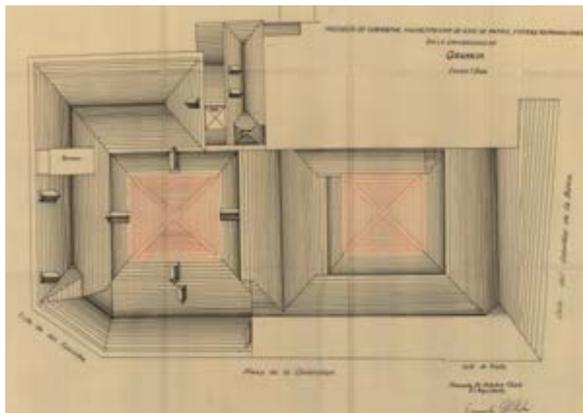


Figura 34. Fernando Wilhelmi Manzano, *Proyecto de reparación de cubiertas, pavimentación de ojos de patio y otras reparaciones en la Universidad de Granada*, planta, 1942, AGA.



Figura 35. *Patio principal de la Universidad*, 1942-1945, MCTGR.

La gran manzana universitaria

Al margen de las pequeñas reparaciones e instalaciones que se ejecutaron en el edificio universitario durante los primeros años de la posguerra, sería la consecución de la edificación ocupada por el Gobierno Civil, que se trasladaría al Palacio Müller en la Gran Vía, la que ofrecería a la Universidad la posibilidad de apropiarse al fin de la totalidad de la antigua manzana jesuita, ya que también se incluiría la iglesia de los Santos Justo y Pastor que, tras el convenio suscrito con la Iglesia el 18 de agosto de 1943, se convertiría en capilla universitaria. El proyecto de ampliación del edificio universitario, junto con el cierre perimetral de las calles Riaño y Cobertizo de la Botica, de las que se apropiaría la Universidad para su uso privado, es realizado por los arquitectos granadinos Fernando Wilhelmi Manzano y Francisco Prieto-Moreno y Pardo.

El tan solicitado desalojo del Gobierno Civil llevaría aparejada la idea de demolición de su antigua fábrica, amparándose en la falta de solidez estructural y mal estado de conservación, incapaz de asumir obras de adaptación que permitiesen albergar ahora dependencias universitarias. Los arquitectos encargados de redactar el proyecto de ampliación se encontrarían, de esta manera, con un solar donde configurar una nueva Facultad de Ciencias, que por sus enseñanzas prácticas era la que actualmente estaba peor instalada en la antigua edificación. De la circunstancia de estar ocupadas tres manzanas vecinas por edificios universitarios –Universidad, iglesia de los Santos Justo y Pastor y Colegio Mayor de San Bartolomé y Santiago– nació la idea de agruparlas formando un solo recinto, que será aceptado por el Ayuntamiento de la ciudad, cediendo además las calles intermedias –Riaño y Cobertizo de la Botica– para uso privado universitario. Con estos dos condicionantes de partida, proyectar una nueva edificación donde instalar la Facultad de Ciencias y diseñar unos bordes perimetrales que delimiten el gran conjunto universitario, presentan los arquitectos Wilhelmi Manzano y Prieto-Moreno, en diciembre de 1943, para su aprobación por el Ministerio de Educación Nacional, el *Proyecto de ampliación y cierre del recinto Universitario de Granada*.

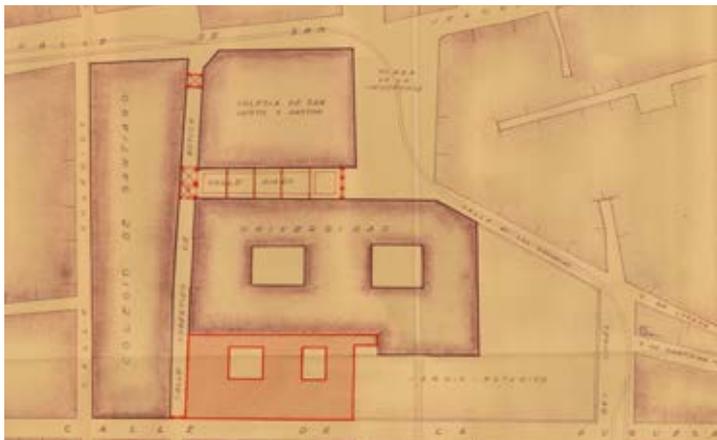


Figura 36. Fernando Wilhelmi Manzano y Francisco Prieto-Moreno y Pardo, *Proyecto de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada*, emplazamiento, 1943, AGA.

La nueva Facultad de Ciencias, con alzado a la calle Duquesa, se organizó en torno a dos patios de diferente protagonismo, el principal, cuadrado, compuesto a partir de doce columnas de piedra de Sierra Elvira, sustentando arcos de medio punto, y galerías perimetrales, con el mismo pavimento e idéntica disposición a cartabón que el colocado en las recientes reformas de los otros dos patios universitarios. La escalera, de dos tramos, se situaría en el ángulo inferior izquierdo, proyectada con barandilla de mármol y pilastras. El patio secundario solucionaría la iluminación y ventilación de los laboratorios que se abrían a él en las diferentes plantas.

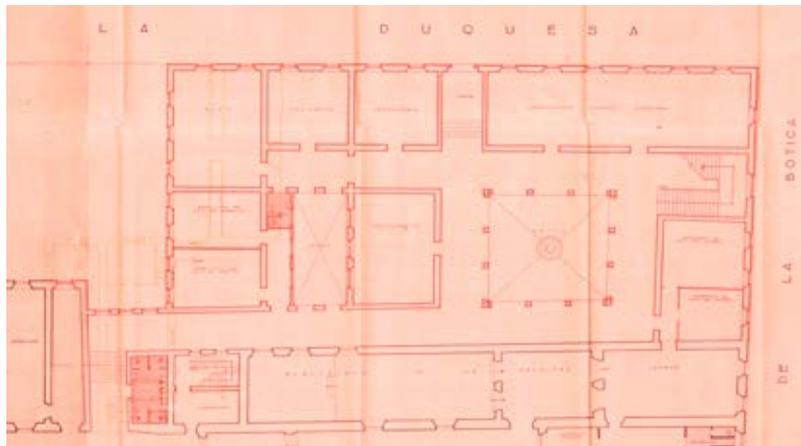


Figura 37. Fernando Wilhelmi Manzano y Francisco Prieto-Moreno y Pardo, *Proyecto de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada*, planta baja de la nueva Facultad de Ciencias, 1943, AGA.

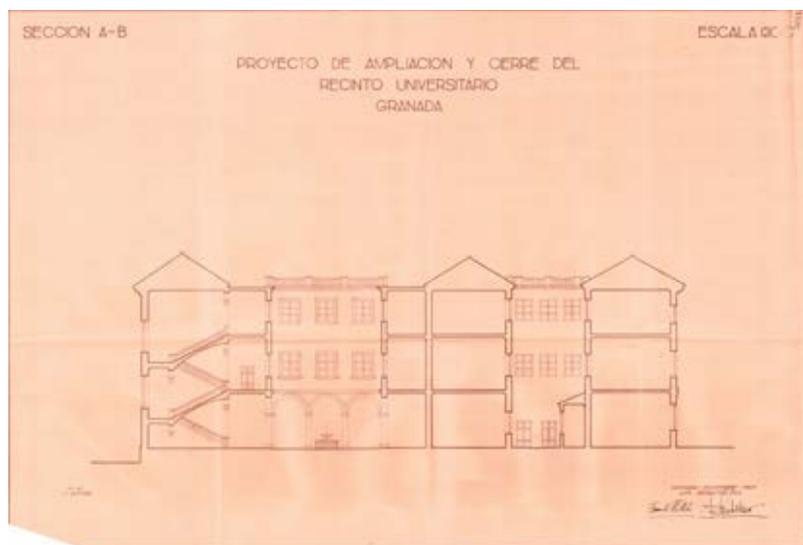


Figura 38. Fernando Wilhelmi Manzano y Francisco Prieto-Moreno y Pardo, *Proyecto de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada*, sección de la nueva Facultad de Ciencias, 1943, AGA.



Figura 39. Estado actual de la antigua Facultad de Ciencias, fotografía tomada el 13 de septiembre de 2017. © María del Carmen Vilchez Lara.

Mientras se levantaba la nueva Facultad de Ciencias, paralelamente se iban acometiendo obras de mantenimiento en el edificio universitario, como en las fachadas interiores de las galerías altas de los dos patios, en la compartimentación del despacho del Secretario General, en las fachadas del edificio, por aquel entonces pintadas al fresco simulando piedras de sillería, en la biblioteca de la Facultad de Derecho, actual sala de vistas, y en la decoración del Paraninfo.

Al mismo tiempo, la carencia de espacio físico en las Facultades literarias, en constante incremento de alumnado y materias, superados los primeros años de posguerra, hizo que la Facultad de Filosofía y Letras proyectara en 1945 su salida del edificio central al palacio neoclásico de los condes de Luque, también denominado de las Columnas, en la calle Puentezuelas, permitiendo a la Facultad de Derecho ampliar sus locales en el propio edificio universitario, hecho que ocurriría en 1948.

El traslado definitivo de la Facultad de Ciencias a sus nuevos locales se produjo en marzo de 1955. Cuatro años después, la Facultad de Ciencias inicia los trámites para salir de unos espacios incapaces de albergar el progresivo crecimiento de todas sus secciones, incluida la de Geología, creada en 1956. Los terrenos elegidos pertenecían al campus universitario de Fuentenueva, proyectado en el lugar donde debía haber funcionado un gran parque urbano, previsto en *el Plan de Alineaciones* de 1951, entre la antigua Avenida de Calvo Sotelo, hoy llamada de la Constitución, y el Camino de Ronda.

En la década de los setenta, parte de los locales desalojados por Ciencias son ocupados provisionalmente por otras entidades ligadas a la Universidad, hasta que paulatinamente consiguen adquirir otros inmuebles. Los servicios generales de la Universidad, el Rectorado y la Biblioteca universitaria se mudan al Hospital Real en los inicios de la década de los ochenta, permitiendo a la Facultad de Derecho recomodarse en la totalidad del antiguo edificio jesuita.

EL PARANINFO: HISTORIA Y LEVANTAMIENTO GRÁFICO

Juan Francisco Reinoso Gordo
María del Carmen Vílchez Lara
Jorge Gabriel Molinero Sánchez
Antonio Gómez-Blanco Pontes

El Paraninfo, actual salón de actos de la Facultad de Derecho, ocupa el lugar del que fue en su origen Teatro jesuita del Colegio de San Pablo. Abierto mediante una ventana al claustro de las escuelas, se situaba junto a la entrada del edificio, con acceso desde el zaguán.

La representación gráfica más antigua de este espacio arquitectónico es un croquis, atribuido al hermano arquitecto Francisco Díaz del Ribero, realizado en torno a 1642 y conservado en el Archivo Histórico Nacional. Se trata de un dibujo a mano alzada de la distribución de la planta alta de las escuelas. Los espacios se organizan alrededor del claustro, designado con la letra F. En el ángulo sureste quedan definidos los aposentos exteriores, con la letra A, e interiores, con la B. Los situados al oeste, en la crujía común con la residencia jesuita, son nombrados con la D. Díaz del Ribero dibuja también el teatro de conclusiones, letra E, y la portería o zaguán de acceso, por gozar ambos de doble altura. Las puertas y las ventanas de todas las estancias aparecen abatidas sobre el plano horizontal, incluso la aparente hornacina del teatro donde, según la descripción hallada en la *Historia del Colegio*, estaba situada una imagen de la Concepción de Nuestra Señora, flanqueada por dos cuadros.

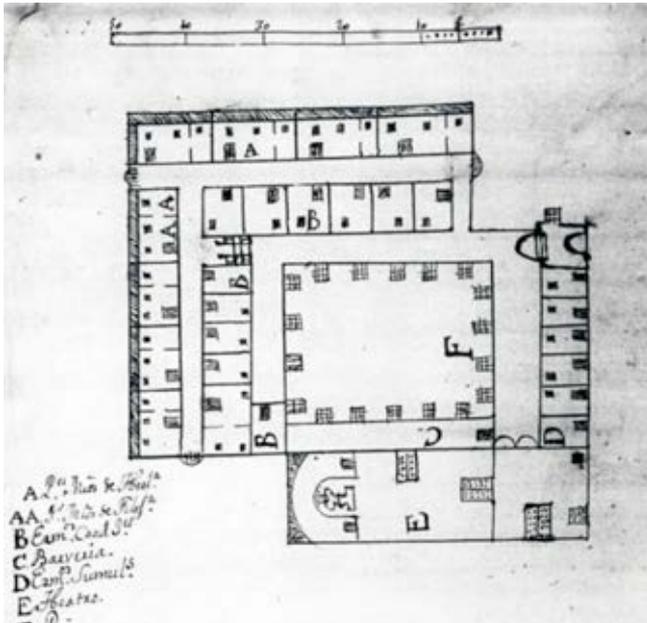


Figura 40. Francisco Díaz del Ribero (atribuido), planta alta de las escuelas del Colegio de San Pablo, hacia 1642, AHN.



Figura 41. Estado actual del Paraninfo de la Facultad de Derecho, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

El 30 de agosto de 1671 el padre Pedro Montenegro es nombrado administrador de la hacienda de las escuelas, fundadas por los Fonseca, hermanos del padre Pedro de Fonseca, y recibió el encargo de acabar las obras de construcción del teatro. Fue inaugurado el 24 de octubre de 1672, y finalizado en 1675, según la fecha que consta en un medallón de su bóveda. En el manuscrito de la *Historia del Colegio* encontramos una valiosísima descripción del estado en que se hallaba el teatro en 1671 y las obras realizadas hasta el día de su inauguración:

“Estava hecho el edificio, que es un salón muy capaz y hermoso, enlucido y entallada primorosamente la vóveda con una imagen de la Concepción de medio relieve, adornada de hermosa tarja y acompañada de ángeles, todo de medio relieve, y gran primor para las ventanas que caen a la calle vidrieras; todo lo demás faltava. Levantó con gradas de mármol los asientos altos, puso rejas de hierro y arrimos de nogal muy bien labrados en el testero sobre gradas también de mármol; la cátedra muy preciosa y primorosa de jaspes de varios matizes manchados, excelentemente bruñidos, guarnecidos con toda curiosidad de caoba, y entronizados con guarniciones enrejadas y doradas, remates en lo superior de la cátedra de volutas de jaspes de diversos colores correspondientes a las rejas de hierro, que también están adornadas de volas mayores de los mismos jaspes. El testero de la cátedra adorno una imagen de la Concepción de Nuestra Señora, de la mejor mano que se a conozido en estos tiempos; a los lados dos quadros de muy buena pintura de los 4 doctores; encima un quadro de nuestro Padre S. Ignacio con otros dos a los lados, de los dos apóstoles de Oriente y Occidente, Franciscos: todos guarnecidos con todo primor y costa. Devajo de ellos dos Jesuses gravados en jaspe colorado, de oro, con sus guarniciones doradas y dos escudos, dos a dos, con las estrellas, divisas de los Señores fundadores. Adornan también esta hermosa pieza otras pinturas excelentes de nuestros insignes doctores P. Tomás Sánchez y P. Diego Granado. Y se an de poner otras, con que llegará al mayor adorno y perfección que se puede desear, y a sido no sólo agrado sino admiración de quantos lo an visto, y sin duda es el más grave y lucido theatro que no sólo en nuestra provincia, pero ni en munchas otras se a visto.”

Tras la expulsión de los jesuitas y la instalación de la Universidad en sus antiguas escuelas, hay que decir que los planos trazados por el maestro de obras Juan José Fernández Bravo en 1769, no nos aportan ninguna información relevante sobre la configuración del teatro jesuita. Sin embargo, el plano de planta baja del proyecto de ampliación de aulas de 1777, realizado por el arquitecto Domingo Lois Monteagudo, nos ofrece una clara idea sobre la organización interior de este gran espacio rectangular, con gradas de mármol y bancadas de asientos de madera adosados a la totalidad de las paredes, dispuestos en dos niveles de altura, cuya diferencia de cota era salvada mediante cuatro escalones, situados en la parte central de los dos lados

menores de la sala y en el de fachada. La rejería de hierro, descrita en el párrafo anterior, fue representada en planta por Monteagudo, seccionándola por los barrotes. En la pared situada frente a la puerta de acceso, desde el zaguán, hay dibujada una cruz, seguramente en el lugar en el que estaría la estatua de la Concepción y, encima de ella, un cuadro del fundador de la Compañía, San Ignacio de Loyola. Hoy día, en su misma ubicación, está el cuadro del emperador Carlos V, fundador de la Universidad de Granada, y, justo debajo, un cuadro del actual rey de España, Felipe VI. Seguramente, en su etapa jesuita, el teatro disfrutaba en su totalidad de una doble altura, sin atillos intermedios, pues en el corredor adyacente, en planta primera, quedaba situada la barbería.

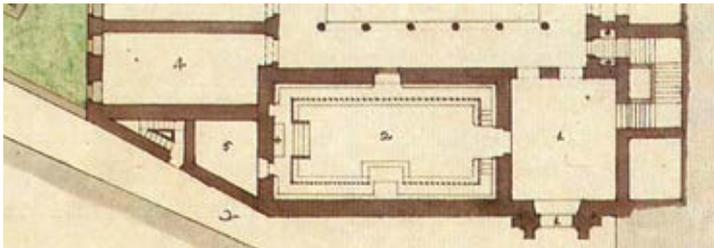


Figura 42. Domingo Lois Monteagudo, *Proyecto de ampliación de aulas de la Universidad de estudios de Granada*, detalle de la planta baja, 1777, AHN.

En 1831, Juan Pugnare delinea, bajo la supervisión de Antonio López Lara, las plantas baja y alta del edificio universitario, simplificando la distribución interior del Paraninfo, en comparación con la precisa minuciosidad de Monteagudo y, a diferencia de este, perfora con cinco huecos los muros de cerramiento a la calle y al claustro. Los de fachada principal sabemos que estaban situados a mayor cota que el nivel de planta baja, como podemos comprobar en el alzado que en 1871 dibujaría el arquitecto Santiago Baglietto. Los practicados hacia el claustro, nos queda la duda si existían y si se situaban a la misma altura que los de fachada. En la planta alta, Pugnare no dibujó ninguna apertura que comunicase la galería cerrada del patio con el salón de actos.

Con motivo de la visita de la reina Isabel II a la ciudad de Granada y a su Universidad, en octubre de 1862, sabemos

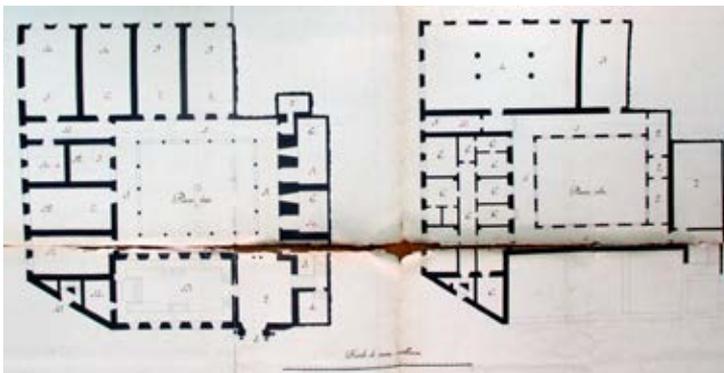


Figura 43. *Plantas de la Real Imperial Universidad de Granada*, 1831. Copiado por Juan Pugnare y revisado por Antonio López Lara. Archivo Universitario de Granada (AUG).

que se realizaron obras de mejora y ensanche en el salón de actos, tal y como quedó reflejado en la reseña de la visita de SS. MM., incluida en la Memoria del estado de la enseñanza en la Universidad literaria de Granada de 1863. Es probable que en dicha reforma se modificase la distribución interior y se construyese una balconada en forma de L en el nivel de planta primera del Paraninfo, con cinco huecos de acceso a la misma, pues son dibujados como elementos existentes en los planos de planta principal del proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada del arquitecto Santiago Baglietto, en 1871, y en los de su sucesor, Juan Monserrat y Vergés, en 1879.

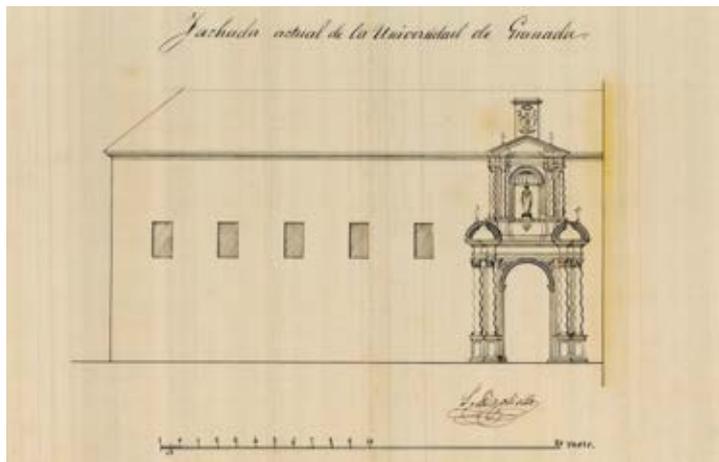


Figura 44. Santiago Baglietto, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, fachada actual, 1871, AGA.

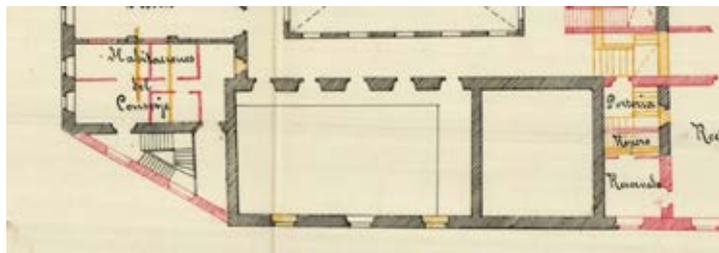


Figura 45. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, detalle de la planta alta, 1879, AGA.

No será hasta 1943, en el *proyecto de ampliación y cierre del recinto universitario*, de los arquitectos Fernando Wilhelmi Manzano y Francisco Prieto-Moreno y Pardo, cuando encontremos por primera vez una distribución del salón de actos, tanto en la planta baja como en la alta, exactamente igual a la existente en la actualidad. Nos referimos especialmente al forjado con formas curvas del nivel superior y a la definición de los huecos correspondientes a puertas y ventanas en los dos niveles.

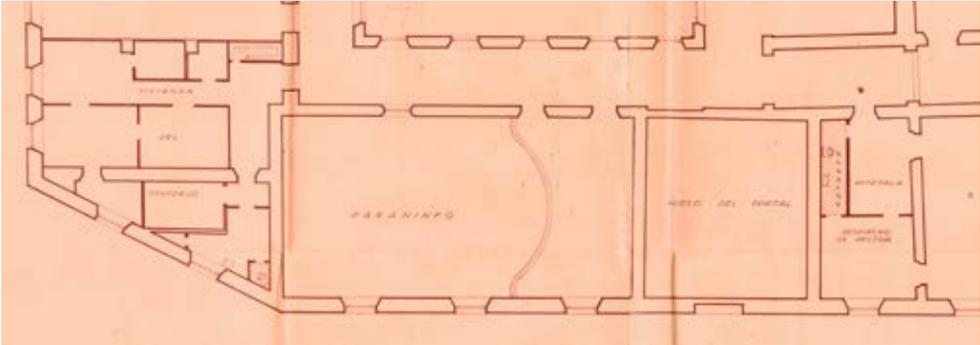


Figura 46. Fernando Wilhelmi Manzano y Francisco Prieto-Moreno y Pardo, *Proyecto de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada*, detalle de la planta alta, 1943, AGA.

En 1945, el rectorado solicita presupuestos a tres industriales de Granada para completar el amueblamiento del Paraninfo, consistente en un cancel de acceso, de armadura de pino y tableros de nogal, con puerta de dos hojas en la parte central y dos puertas en los laterales, con unas medidas totales de 4,20 metros de altura y 5,15 de longitud, un zócalo de madera envolviendo el interior de todo el local, de 1,20 de altura, siete sillones forrados con terciopelo, una mesa, cuatro sillas, dos cortinajes de terciopelo con galerías y otro a juego con las anteriores en la zona central del estrado.

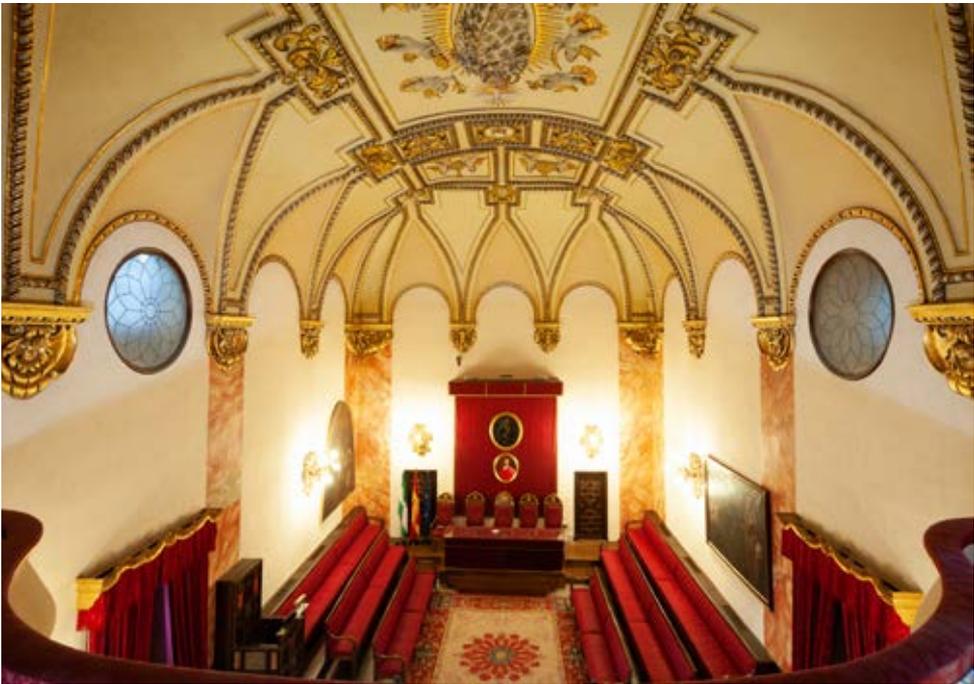


Figura 47. Estado actual del Paraninfo de la Facultad de Derecho, vista desde el nivel superior, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.



Figura 48. Estado actual del Paraninfo de la Facultad de Derecho, vista desde la presidencia hacia el cancel de entrada, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

En el proceso de documentación arquitectónica de un edificio patrimonial, como es el caso del antiguo Colegio de San Pablo y actual Facultad de Derecho, el Levantamiento Arquitectónico juega un papel destacado. Un buen levantamiento proporciona una instantánea que puede ser usada en un futuro para recuperar un estado previo del edificio cuando se acometen tareas de conservación o restauración. Una idea bastante aproximada de lo que comprende un levantamiento se presenta en los contenidos de la asignatura Levantamiento Arquitectónico del Grado en Arquitectura de la Universidad de Granada: “Técnicas de análisis, medición y representación de la arquitectura construida con especial enfoque en el Patrimonio Arquitectónico histórico. Para lo que se requieren conocimientos básicos de topografía, fotogrametría y escáner láser. Todo lo cual permite realizar un análisis histórico de las fábricas, interpretación y representación de los procesos constructivos”.

Precisamente, el escáner láser es una de las herramientas más potentes empleadas en levantamientos y puede proporcionar una inmensa cantidad de información geométrica del edificio con la mayor exactitud. Tiene la ventaja de poder registrar los diversos escaneos en un mismo sistema de referencia, lo que permite integrar en una misma nube de puntos todo el edificio. Una nube de puntos es un conjunto de puntos tridimensionales (con coordenadas X, Y, Z) capturados, en nuestro caso, por el escáner y que definen con gran precisión los elementos del edificio (muros, suelos, techos, puertas, ventanas, cubiertas, etc.).

En el levantamiento del Paraninfo de la actual Facultad de Derecho se ha empleado un escáner Leica modelo BLK360 (Figura 49) con distintas posibilidades para configurar su resolución de captura (cantidad de puntos tomados por unidad de superficie). Las resoluciones posibles son: baja, media y alta que corresponden a 20 mm, 10 mm y 5 mm de separación entre puntos, supuesto un plano situado a 10 metros de distancia del escáner; en nuestro caso se configuró a media resolución. Al mismo tiempo, la incertidumbre en la medición de distancia es de 4 mm a 10 m de distancia y de 7 mm a 20 m.



Figura 49. Escáner láser BLK360 capturando datos en el Paraninfo de la Facultad de Derecho

Cada escaneo se lleva a cabo colocando el escáner en una ubicación diferente, que equivale a obtener las coordenadas tridimensionales de todos aquellos puntos que sean visibles desde dicha ubicación. En la Figura 50 se pueden observar los 6 estacionamientos donde se colocó el escáner para levantar la totalidad del Paraninfo. Fueron necesarios 6 estacionamientos porque en cada uno de ellos existían espacios no visibles (zonas de sombra), ocultos tras objetos que se encuentran más cercanos al escáner. Para situar en el mismo sistema de referencia cada una de las nubes de puntos procedentes de los diferentes escaneos, se procede a enlazar cada nuevo escaneo con alguno de los precedentes ya registrados, eligiendo uno de ellos como referencia origen. En la Figura 50 se indican mediante líneas verdes y azules la estructura de enlace entre los diferentes escaneos. Una idea del nivel de detalle del levantamiento, así como de la exactitud con la que se han registrado las nubes de puntos se muestra dentro del recuadro rosa que se ha ampliado en la Figura 50. En dicha ampliación se indica que el levantamiento

está compuesto por algo más de 54,5 millones de puntos 3D lo que supone una ingente cantidad de datos, comparado con los tradicionales levantamientos que se realizaban antiguamente con procedimientos directos (cinta métrica) o incluso comparado con los ejecutados mediante estación total. En cuanto a la indicación de la exactitud o incertidumbre, se puede observar en el mencionado recuadro que el error conjunto es de 1 cm, que a los efectos de las necesidades de nuestro levantamiento es suficiente. También se indican el porcentaje de solapamiento (zonas comunes) entre escaneos (77%) y el parámetro Fuerza (95%) que da idea de la consistencia y fiabilidad del registro llevado a cabo. Finalmente habrá que proceder a la nivelación de la nube de puntos global, para lo que se puede emplear una estación total o el ajuste de un plano a una superficie de la que se tenga certeza que es completamente horizontal o vertical y proceder al cálculo de la matriz de transformación correspondiente (rotación y traslación).

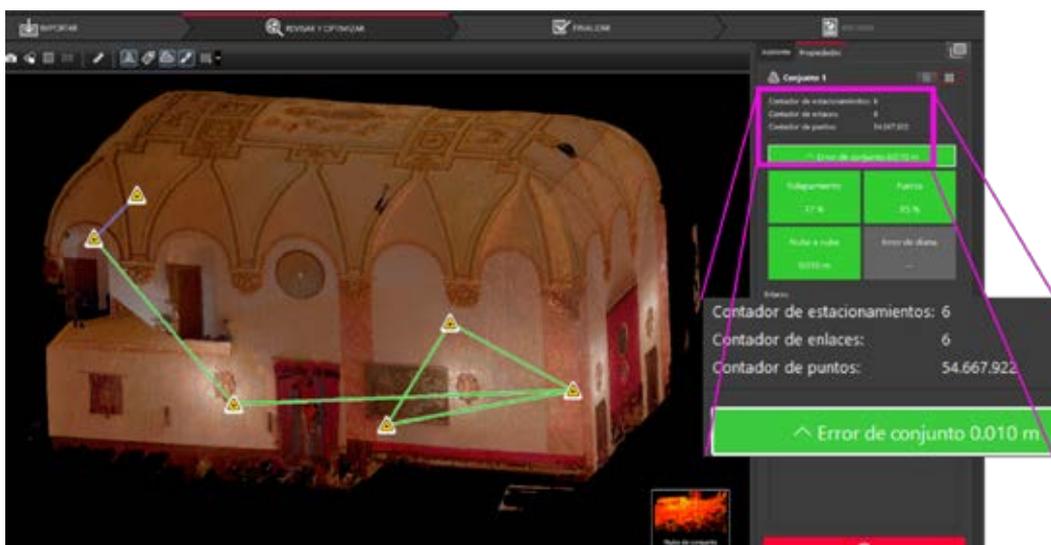


Figura 50. Posición de los escaneos en el interior del Paraninfo (perspectiva de la nube de puntos obtenida del levantamiento 3D).
© Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).

A continuación, se presentan algunas imágenes derivadas de la nube de puntos levantada mediante el escáner láser. Hay que tener en cuenta que dichas imágenes resultan de observar el Paraninfo, desde un determinado punto de vista, como una nube de puntos 3D. Cada uno de esos millones de puntos 3D ha sido coloreado en su tono real gracias a las cámaras internas que incorpora el escáner. Para lograr una mayor calidad en el color de los puntos, las cámaras se han utilizado en modo HDR (High Dynamic Range), lo que evita que parte de las imágenes puedan salir muy oscuras o muy claras; de esta forma se consigue un mayor contraste de imagen y se pueden apreciar mejor los detalles de los objetos escaneados.

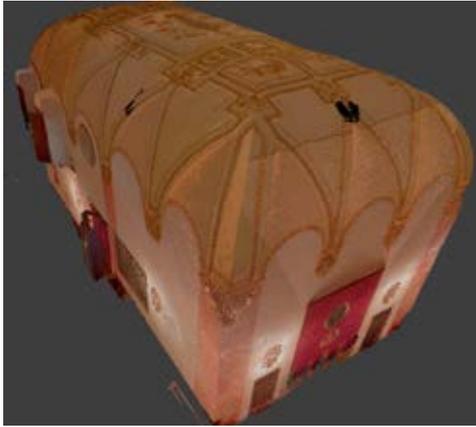


Figura 51. Perspectiva exterior de la nube de puntos 3D del Paraninfo. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).



Figura 52. Posición de los escaneos en el interior del Paraninfo (perspectiva de la nube de puntos obtenida del levantamiento 3D). © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).



Figura 53. Perspectiva de la nube de puntos 3D del Paraninfo en la que mediante una sección se ha eliminado el suelo, pero se puede observar el cancel de entrada. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).

LA SECRETARÍA: HISTORIA Y LEVANTAMIENTO GRÁFICO

Juan Francisco Reinoso Gordo
María del Carmen Vílchez Lara
Jorge Gabriel Molinero Sánchez
Antonio Gómez-Blanco Pontes

La actual Secretaría de la Facultad de Derecho está ubicada en el mismo espacio que, hasta hace aproximadamente cinco años, ocupaba la antigua Biblioteca, cuyos orígenes se remontan al periodo ilustrado, en el que la Universidad se instala en la parte correspondiente a escuelas del Colegio de San Pablo.

Antes del desalojo de los jesuitas, no existía ningún espacio destinado a biblioteca en la parte de las escuelas. La librería jesuita estaba emplazada en la primera planta del ala oeste de la casa de la comunidad, abierta al corredor del gran claustro principal.

La cesión de las escuelas a la Universidad, en el periodo ilustrado, llevaba asociado el compromiso de configurar un lugar destinado a biblioteca, no sólo de uso exclusivo universitario, sino también para la ciudad de Granada. En los planos de Fernández Bravo de 1768 no vemos proyectada la biblioteca, sin embargo, sabemos que en febrero de 1770 ya estaban desarrollándose las obras de adaptación de un gran local en planta alta, según el informe que envió el claustro granadino, previo al nuevo plan de enseñanza de los estudios universitarios promovido por Carlos III y publicado en 1776. Como no existía ningún gran espacio que pudiera albergar este nuevo uso, hubo que crearlo mediante la sustitución de los muros de carga, que subdividían estancias de menor tamaño, por grandes columnas de sección octogonal.



Figura 54. Acceso a la secretaría de la Facultad de Derecho, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

Aunque en el plano de planta baja que trazó Domingo Lois Montegudo, en 1777, estaba previsto que la biblioteca ocupase toda la primera planta del ala sur de las escuelas, indicando con un “4.” las cuatro aulas sobre las que se situaría la biblioteca en el nivel superior, finalmente, esta sólo se desarrolló sobre tres de las aulas. La sala adyacente de la misma crujía se dedicó a rectorado y salón de actos secretos. En el plano de Juan Pugnaire de 1831, podemos observar la distribución de espacios del edificio universitario en el primer tercio del siglo XIX.

Tras la consecución, en 1871, de la parte de la antigua manzana jesuita ocupada por el llamado Cuartel de la Compañía, dependiente de la Capitanía General, Baglietto proyecta la ampliación de los espacios universitarios, incluida la biblioteca, al estar prevista la mudanza del rectorado a la nueva crujía con alzado a la calle Riaño, recién abierta para comunicar la placeta de las Escuelas con

la calle de la Compañía. Para ampliar la biblioteca sería necesario sustituir el muro de carga existente por dos columnas de las mismas dimensiones y forma que las cuatro con las que ya contaba. En los planos de Monserrat y Vergés de 1879 también vemos proyectada la ampliación de este espacio, indicando el muro a demoler, en tinta amarilla, y las dos nuevas columnas proyectadas, en tinta roja, según el código de colores establecido en la *Instrucción de 1860*, con respecto a obras de reforma o ampliación acometidas en edificaciones existentes.



Figura 55. Santiago Baglietto, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, detalle de la planta primera, 1871, AGA.

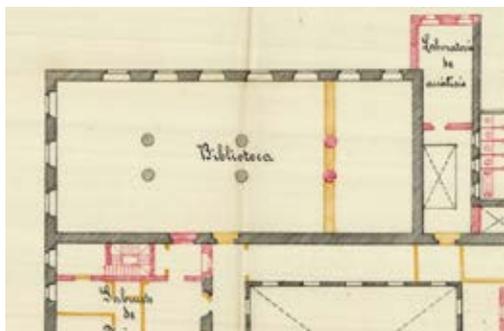


Figura 56. Juan Monserrat y Vergés, *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, detalle de la planta primera, 1879, AGA.

Entre los dos últimos encargos que firmó Monserrat para la Universidad granadina, antes de su fallecimiento en 1909, estaban el cambio de solería de la biblioteca y la habilitación de un local que sirviese de ampliación del archivo, con estanterías adosadas a sus paredes. Las obras de reparación del pavimento de la biblioteca, en 1906, incluían el levantamiento de la solería actual de ladrillo, en deplorable estado, procediendo a la saca y transporte de escombros de la capa de alcatifa, sobre la cual se asentaba, y la colocación del nuevo pavimento proyectado de baldosín hidráulico, previa disposición de una capa de suficiente espesor, formada de hormigón de gravilla y mortero de cemento portland, con la cara superior abrigantada y la inferior áspera, empleándose únicamente dos tonos de colores.

En la fotografía hallada en el Museo Casa de los Tiros de Granada, vemos que aún no estaba cambiada la solería. Esto nos ha permitido datarla en torno a los años 1900-1905. La coincidencia de esta imagen con el plano de planta que presenta

Monserrat, en su proyecto de colocación de nueva solería en la Biblioteca de la Universidad de Granada, es prácticamente absoluta, con las grandes columnas de la sala forradas de estanterías con libros en aproximadamente dos tercios de su altura. Todo el mobiliario de madera existente es representado en el plano de planta con tinta de color naranja.

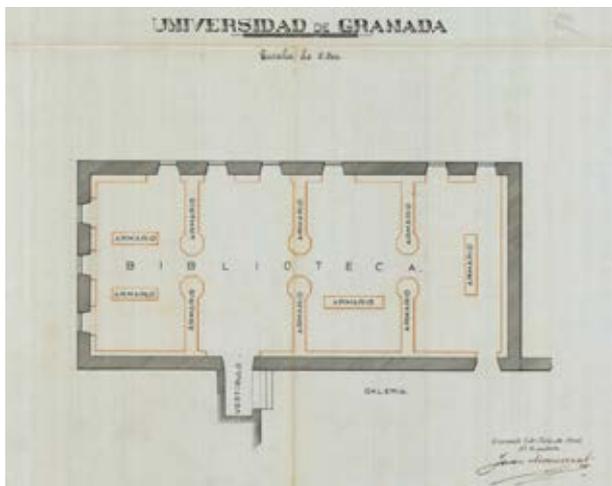


Figura 57. Juan Monserrat y Vergés, Proyecto de colocación de nueva solería en la Biblioteca de la Universidad de Granada, planta, 1906, AGA.



Figura 58. Biblioteca de la Universidad de Granada, 1900-1905, MCTGR.

En 1922, Fernando Wilhelmi redacta el proyecto de instalación de una nueva sala de lectura para la biblioteca, en el que se plantea la sustitución del mobiliario interior, desnudando las columnas de estanterías y construyendo nuevos armarios para la colocación de libros y demás material fijo. Se proyectan nuevas mesas y sillas, dispuestas perpendicularmente a las ventanas que asoman al Jardín Botánico, con el objetivo de permitir la correcta entrada de la luz natural, para la lectura y el estudio. El proyecto de reforma de la antigua biblioteca universitaria fue aprobado por el Ministerio el 28 de septiembre de 1925, posibilitando la colocación de numerosos volúmenes que durante algunos años lamentablemente permanecieron amontonados en el suelo.



Figura 59. Biblioteca y sala de lectura de la Universidad de Granada, 1930.



Figura 60. Secretaría de la Facultad de Derecho, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

La fotografía publicada en la Guía de la Universidad de Granada de 1930 nos permite tener una clara visión del aspecto que mostraba este espacio después de su remodelación y ver que coincide, a excepción de las mesas y sillas, con el último proyecto de restauración de la misma del arquitecto Pedro Salmerón Escobar, tras el incendio acaecido a principios de septiembre de 2014, que destruyó la práctica totalidad del mobiliario de madera, mientras se realizaban obras de rehabilitación en el edificio, para su uso actual de secretaría de la Facultad de Derecho.

La sensibilidad y acierto con los que se ha abordado la última rehabilitación de este singular espacio ha permitido dejar al descubierto huellas de su historia, en especial, el arco de medio punto por el que se accede, representado por el hermano jesuita Francisco Díaz del Ribero en el croquis de planta alta de las escuelas, en torno a 1642, y los restos de decoración hallada en la sala que entre 1770 y 1886 fue el rectorado de la universidad granadina.



Figura 61. Secretaría de la Facultad de Derecho, primera crujía desde el acceso, antiguo rectorado y sala de actos secretos, fotografía tomada el 14 de febrero de 2019. © Jorge Gabriel Molinero Sánchez.

La Secretaría se ha levantado con el escáner láser BLK360 siguiendo la misma metodología que la empleada en el levantamiento del Paraninfo. En la Figura 62 se ha incluido una planta y una perspectiva de los 10 posicionamientos del escáner necesarios para capturar toda su geometría. También se puede observar en dicha figura el error en el registro de la nube de puntos completa que es de 5 mm lo cual informa de la alta calidad conseguida en el levantamiento. La idea del nivel de detalle nos la proporciona nuevamente el número de puntos 3D capturados que es de algo más de 91 millones.

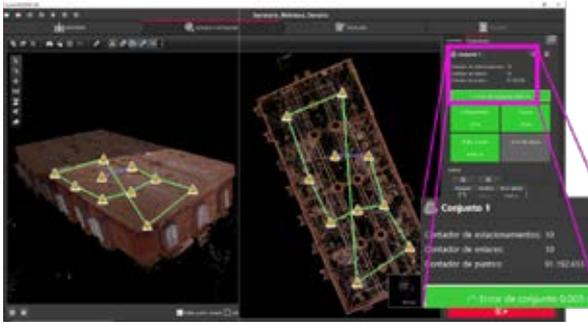


Figura 62. Posicionamiento de los escaneos en la captura 3D de la nube de puntos de la Secretaría de Derecho, número de puntos y error del registro. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).

A continuación, se presentan algunas imágenes de la Secretaría derivadas de la nube de puntos levantada mediante el escáner láser, algunas de las cuales proceden de seccionar dicha nube.



Figura 63. Perspectiva exterior de la nube de puntos 3D de la Secretaría. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).



Figura 64. Perspectiva de la nube de puntos 3D de la Secretaría con sección vertical en el muro de la entrada. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).



Figura 65. Perspectiva de la nube de puntos 3D de la Secretaría con sección horizontal que elimina el suelo. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).

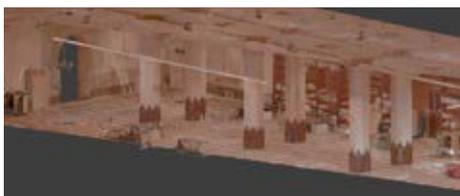


Figura 66. Perspectiva de la nube de puntos 3D de la Secretaría con sección vertical lateral con esviaje. © Juan Francisco Reinoso Gordo (SMLab UGR).

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DEL COLEGIO DE SAN PABLO

José Manuel Rodríguez Domingo

Desde su instalación en 1554 en el aristocrático barrio granadino de San Jerónimo, la Compañía de Jesús creció al amparo de influyentes familias que le aportaron amplios recursos. El Colegio de San Pablo, el principal establecimiento de la Orden en la ciudad andaluza, se estableció como escuela de latinidad hasta convertirse en centro superior para la enseñanza de Filosofía y Teología. Con ello fue acumulando un patrimonio cuantioso, con numerosas fincas rústicas y bienes inmuebles, cuyas rentas estaban destinadas al sostenimiento de estos estudios, la manutención de los regulares y el acrecentamiento y adorno del conjunto formado por las escuelas y el coristado, la residencia de padres y la iglesia.

En su trazado intervinieron maestros jesuitas, fieles intérpretes en la imposición de una exitosa tipología arquitectónica, contando con el respaldo de destacados artífices locales. En la iglesia, la dedicación a la conversión de San Pablo organizaba el programa ignaciano que adornaba sus muros, con capillas ricamente adornadas y retablos en el crucero, con imágenes de los hermanos García, José de Mora y Torcuato Ruiz del Peral; todo ello presidido por el retablo mayor trazado por Francisco Díaz del Ribero, con pinturas de Pedro Atanasio Bocanegra. Por su parte, el Colegio servía eficazmente a la causa inmaculista, con su monumental portada dieciochesca, y el teatro para disputas teológicas y actos literarios.



Figura 67. San Agustín de Pedro Atanasio Bocanegra. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)



Figura 68. San Jerónimo penitente de Pedro Atanasio Bocanegra. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)

El abundante mobiliario existente en las diferentes dependencias del establecimiento jesuítico –comparado con el escaso patrimonio de la Universidad Imperial– se repartía entre las clases, la capilla, la escalera principal y los aposentos de padres de la Compañía. Destacaban las pinturas e imágenes de temática sacra, con abundantes alegorías religiosas y piezas notables como *Nuestra Señora de la Minerva* o *la Virgen del Regalo*. No obstante, era el teatro el lugar que mejor evidenciaba la misión docente de la Compañía, y donde quedaba representada su misión pública.

La decoración del teatro

Arquitectónicamente muy destacado si consideramos sus dimensiones, el teatro ocupaba casi toda la crujía norte del claustro principal y se desarrollaba con doble altura. Coincidente con el impulso a la defensa del dogma inmaculista propugnado por el papa Alejandro VII, el máximo interés decorativo giraba en torno a un programa iconográfico desarrollado hacia 1670, bajo la espléndida bóveda decorada por Pedro de Mena. En perfecta consonancia con el mismo, el testero hacía las veces de altar, cubierto por un excepcional conjunto pictórico a modo de retablo compuesto por Juan de Sevilla. Seis cuadros desarrollaban un programa de exaltación institucional centrado por el gran lienzo de la Inmaculada Concepción, simbolizando a la madre espiritual de la Humanidad redimida, realizada por “la mejor mano que se a conozido en estos tiempos”.

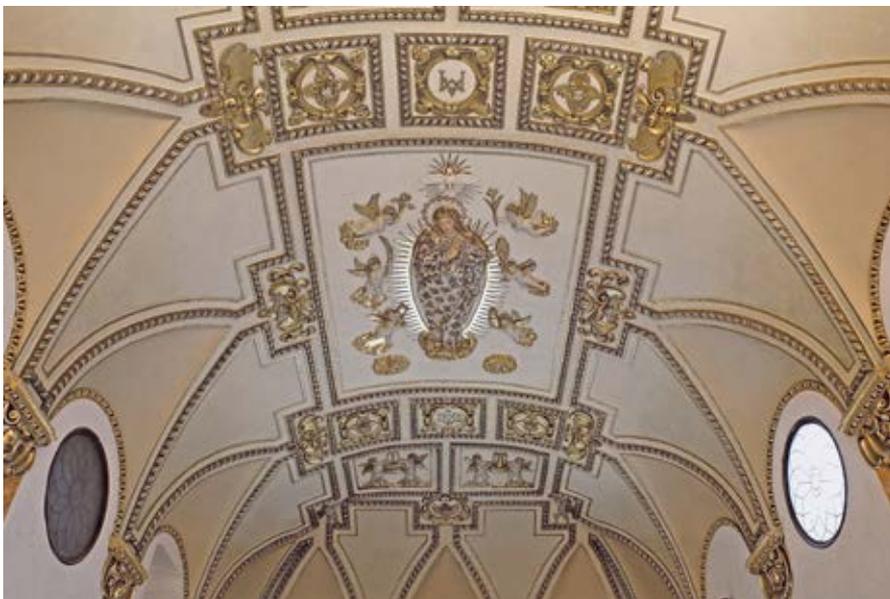


Figura 69. Figura. Bóveda de Pedro de Mena y Diego Romero. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)

Como complemento iconográfico a ambos lados colgaban sendos cuadros figurando los cuatro Doctores de la Iglesia Latina (*San Agustín y San Ambrosio, y San Jerónimo y San Gregorio*), actualmente depositados en el monasterio de San Jerónimo; y en el ático tres lienzos representando a los santos fundadores de la Compañía (*San Ignacio de Loyola, San Francisco de Borja y San Francisco Javier*), “guarnecidos con todo primor y costa”. Completaba el programa el grupo escultórico de *La Encarnación*, realizado por Torcuato Ruiz del Peral –hoy en la Casa Madre del Ave María–, y la pieza artística de mayor valoración económica del Colegio; así como sendas imágenes de madera tallada y policromada figurando a *San Ignacio de Loyola y San Luis Gonzaga*, protector de los jóvenes estudiantes.



Figura 70. San Francisco de Borja de Juan de Sevilla Romero y Escalante. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)



Figura 71. San Francisco Javier de Juan de Sevilla Romero y Escalante. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)



Figura 72. San Ignacio de Loyola de Juan de Sevilla Romero y Escalante. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)

Por su parte, los muros laterales del teatro lucían “otras pinturas excelentes” de los padres Tomás Sánchez y Diego Granado, terminándose en los años siguientes de “adornar con pinturas muy buenas de nuestros cardenales y doctores”, según el relato de las crónicas. El número de retratos “de Padres que fueron condecorados en la Compañía” ascendía a la veintena, distribuidos diez a cada lado, “todos de una mano, su autor

Juan de Sevilla, pintor que fue de esta ciudad y dichos lienzos o retratos son del tamaño natural, están algunos rubricados y grandemente coloridos". La serie debió ser contratada en vísperas de las celebraciones por la canonización de San Francisco de Borja, de manera que todo estuvo dispuesto para la solemne inauguración del teatro el 24 de octubre de 1672. Celebrada ésta durante el rectorado del P. Pedro de Montenegro, el acto se abrió con unas conclusiones generales de Teología, presididas por el P. Jácome Squarzafigo. A este respecto cabría especular sobre el valor instrumental y educativo que estas pinturas pudieron jugar en la instrucción de los jóvenes estudiantes que pasaron por las aulas del Colegio. De cualquier manera, la sobriedad expresiva del ciclo formaría parte de los complejos ejercicios discursivos celebrados en el teatro, donde las principales autoridades intelectuales surgidas del seno de la comunidad jesuítica eran asumidas por sus compañeros de religión como antecesores directos, cuyo recuerdo y ejemplo merecía ser transmitido de generación en generación.

Expulsión, incautación y *damnatio memoriae*.

La Pragmática Sanción de 6 de abril de 1767 acabó con dos siglos de brillante actividad educativa de la Compañía de Jesús en la ciudad de Granada, ordenándose la ocupación de sus bienes y efectos. La Junta Municipal de Temporalidades se incautó de todas las posesiones y rentas de los jesuitas, incluyendo el archivo, biblioteca y todo tipo de papeles, mientras que la iglesia y sacristía quedaron cerradas con todas sus alhajas. Así las piezas susceptibles de mérito artístico debían destinarse a la instrucción pública, por lo que se elaboraron inventarios sobre los cuales el Consejo de Castilla autorizó la venta de pinturas y otros efectos siempre que hubiese compradores interesados en su adquisición. No obstante, la poca confianza en el criterio artístico de los comisionados, llevó más tarde al Consejo a ordenar la suspensión de las ventas de muebles y libros, mientras se optaba por una revisión más fiable.

Mientras tanto, Carlos III aplicaba el Colegio –considerado como “magnífico”– y su biblioteca a la Universidad literaria, que debería compartir con los colegios de Santa Cruz de la Fe, Santa Catalina Mártir y San Miguel, “con total separación entre sí”. Respecto a la iglesia de San Pablo, solicitada como capilla para las funciones universitarias, el Consejo estimó “ser mas sumptuosa que la qe. necesita una Universidad”, por lo que convenía darle otro destino. Finalmente pasó a poder del arzobispado de Granada, con objeto de albergar la parroquia de los Santos Justo y Pastor, entonces ampliada a colegiata.

Previamente, y dado que las casas y colegios de la Compañía habían quedado integrados en el Real Patronato, se ordenó sustituir todos los emblemas jesuíticos por las armas reales, “con toda curiosidad y aseo”. No obstante, se señalaba cómo los escudos de los patronos particulares podían mantenerse, razón por la cual la heráldica de los Fonseca no se eliminó de la portada principal del Colegio de San Pablo, ni del teatro.



Figura 73. Heráldica de los Fonseca realizados en un taller granadino. © Juan Manuel Gómez Segade (Patrimonio UGR)

Cuando en el verano de 1769 Antonio Ponz efectuó un nuevo reconocimiento de los bienes muebles de interés artístico que habían pertenecido a los jesuitas granadinos, no llegó a variar el dictamen inicial, pudiendo comprobar que los objetos más valiosos estaban resguardados en la iglesia y en el teatro transformado en paraninfo universitario. Para el resto de muebles existentes aún en las clases, celdas y demás dependencias del antiguo Colegio autorizaba su venta en pública almoneda, perdiéndose definitivamente todos aquellos objetos que no hallaron acomodo entre la nueva institución colegial, como la galería de retratos de santos, generales, doctores y protectores de la Compañía de Jesús. Algunos de los que se conservaron fueron sometidos en los años siguientes a una operación de ocultamiento bajo nuevas identidades, dentro del programa historicista emprendido por la institución académica. De este modo, trastocando cartelas y emblemas, lo que antes representaba a un eminente cardenal de la Compañía de Jesús, quedó convertido en anacrónico retrato de un protector de la Universidad Imperial.

Con pérdidas notables, buena parte del legado artístico de los jesuitas granadinos pervive aún integrado en el patrimonio de la institución universitaria, como fruto de una operación de política ilustrada. Todo ello en el marco de la primera reforma educativa moderna, laica y autónoma, que supuso a la Universidad de Granada no sólo la oportunidad de ensancharse e incrementar sus activos artísticos y bibliográficos, sino también de emprender un relato de definición histórica a través de las imágenes.

BIBLIOGRAFÍA

Acale Sánchez, Fernando (2005). *Plazas y paseos de Granada: de la remodelación cristiana de los espacios musulmanes a los proyectos de jardines en el ochocientos*. Granada: Universidad de Granada.

Barrios Rozúa, Juan Manuel (1998). *Reforma Urbana y Destrucción del Patrimonio Histórico de Granada. Ciudad y Desamortización*. Granada: Universidad de Granada.

Barrios Rozúa, Juan Manuel (2014). «Arquitectura y enseñanza: los jesuitas en Granada» en Martínez Medina, Francisco Javier (ed.), *La huella de los jesuitas en Granada: del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*, pp. 209-242. Granada: Facultad de Teología de Granada.

Batllo, Miguel (1988). «La expulsión de los jesuitas y el jurisdiccionalismo antirromano: raíces napolitanas y austracistas» en *Carlos III y la Ilustración*, pp. 235-246. Madrid: Ministerio de Cultura.

Béthencourt, Joaquín de y Olivares, Estanislao (1991). *Historia del Colegio de San Pablo, Granada, 1554-1765. Archivo Histórico Nacional, Madrid, Ms. Jesuitas, Libro 773*. Granada: Facultad de Teología.

Calatrava Escobar, Juan y Ruiz Morales, Mario (2005). *Los planos de Granada 1500-1909: cartografía urbana e imagen de la ciudad*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

Calero Palacios, María del Carmen et al. (1997). *Historia de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.

Córdoba Salmerón, Miguel (2005). *Patrimonio artístico y ciudad moderna. El conjunto Jesuítico y Colegio de San Pablo entre los siglos XVI y XVIII*. Granada: Universidad de Granada.

Córdoba Salmerón, Miguel (2006). *El colegio de la Compañía de Jesús en Granada: arte, historia y devoción*. Granada: Universidad de Granada.

El libro de la Universidad de Granada: año I. Curso de 1911 a 1912 (1912). Granada: Tip. Lit. Paulino V. Traveset.

El Plan de Estudios de la Universidad de Granada en 1776 (ed. facsímil, 1776. Madrid: Imprenta Blas Romás. Estudio preliminar Inmaculada Arias de Saavedra) (1996). Granada: Universidad de Granada.

Fernández Carrión, Mercedes (1997a). «La Ilustración y la reforma universitaria» en Henares Cuéllar, Ignacio y López Guzmán, Rafael (eds.), *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la Cultura de Granada*, 2.ª ed., pp. 75-98. Granada: Universidad de Granada.

Fernández Carrión, Mercedes (1997b). «La ciudad del Ochocientos» en Henares Cuéllar, Ignacio y López Guzmán, Rafael (eds.), *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la Cultura de Granada*, 2.ª ed., pp. 99-168. Granada: Universidad de Granada.

Fernández Carrión, Mercedes (1997c). «Siglo XX: de Edificio central de la Universidad a Facultad de Derecho» en Henares Cuéllar, Ignacio y López Guzmán, Rafael (eds.), *Universidad y Ciudad. La Universidad en la Historia y la Cultura de Granada*, 2.ª ed., pp. 171-188. Granada: Universidad de Granada.

Fernández Carrión, Mercedes et al. (1993). *El jardín botánico de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.

Ferrer Benimeli, José Antonio (1989). «Carlos III y la extinción de los jesuitas» en *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*, pp. 239-259. Madrid: Ministerio de Cultura.

Gila Medina, Lázaro (1999). «Contribución al estudio del antiguo colegio de San Pablo de los Jesuitas -hoy facultad de derecho- de Granada» en Cortés Peña, Antonio Luis y López-Guadalupe Muñoz, Miguel Luis (eds.), *Estudios sobre Iglesia y sociedad en Andalucía en la edad moderna*, pp. 425-444. Granada: Universidad de Granada.

Gómez-Moreno Calera, José Manuel (1989). *La Arquitectura religiosa granadina en la crisis del Renacimiento (1560-1650): Diócesis de Granada y Guadix-Baza*. Granada: Universidad de Granada.

Juste, Julio (1995). *La Granada de Gallego y Burín, 1938-1951: reformas urbanas y arquitectura*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

Juste, Julio (2008). «Legalidad, conocimientos y patrimonio inmueble urbano (1777-1865). Ilustrados y románticos en la configuración del centro histórico de Granada». *e-rph, Revista electrónica del Patrimonio Histórico*, 2, pp. 138-159.

Kagan, Richard L. (dir.) (1986). *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*. Madrid: El Viso.

León-Robles, Carlos Alberto, Reinoso-Gordo, Juan Francisco et al. (2019). «Heritage Building Information Modeling (H-BIM) Applied to A Stone Bridge». *ISPRS Int. J. Geo-Inf.*, 8, pp. 121.

López, Miguel Ángel (2006). *Los rectores y cancilleres de la Universidad de Granada: 1532-2004*. Granada: Universidad de Granada.

Martín López, David (2005-2006). «Intromisiones profesionales y juicios estéticos en la arquitectura de la Granada finisecular: Arzobispado, Academia y Universidad». *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII, Historia del arte*, 18-19, pp. 281-306.

Martínez Medina, Francisco Javier. (coord.) (2014). *La huella de los jesuitas en Granada: del Colegio de San Pablo a la Facultad de Teología*. Granada: Facultad de Teología de Granada.

Montells y Nadal, Francisco de Paula (1870). *Historia del Origen y Fundación de la Universidad de Granada*. Granada: Imprenta de D. Indalecio Ventura.

Olivares, Estanislao (1989). *La docencia de filosofía y teología en el Colegio de San Pablo de Granada (1558-1767)*. Granada: Universidad de Granada.

Patetta, Luciano (2008). *L'Architettura dell'ecllettismo: fonti, teorie, modelli 1750-1900*. Milán: Maggioli.

Patetta, Luciano et al. (1990). *L'architettura della Compagnia di Gesù in Italia XVI-XVIII secolo*. Brescia: Grafo edizioni

Reinoso-Gordo, Juan Francisco, Gómez-Blanco, Antonio et al. (2018). «Cultural Heritage Conservation and Sustainability Based on Surveying and Modeling: The Case of the 14th Century Building Corral del Carbón (Granada, Spain)». *Sustainability*, 10(5), pp. 1-16.

Rodríguez Domingo, José Manuel (2006). «El patrimonio artístico del Colegio de San Pablo: de la Compañía de Jesús a la Universidad de Granada» en *Obras maestras del Patrimonio de la Universidad de Granada*, v. 1, pp. 127-164. Granada: Universidad de Granada.

Rodríguez Domingo, José Manuel (2001). «La Inmaculada de Juan de Sevilla, de la Universidad de Granada» *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 32, pp. 305-317.

Rodríguez Domingo, José Manuel (2018). «Usurpación de la memoria en el Colegio de San Pablo de Granada» en *Memoria de la expulsión de los jesuitas*, pp. 271-288. Madrid.

Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso (1967). *Bartolomé de Bustamante y los orígenes de la arquitectura jesuítica en España*. Roma: Institutum Historicum.

Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso (2002). *La arquitectura de los jesuitas*. Madrid: Edilupa.

- Rodríguez Gutiérrez de Ceballos, Alfonso (2004). «Arquitectura y arquitectos en la provincia jesuítica de Andalucía» en García Gutiérrez, Fernando (coord.) *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía: 1554-2004*, pp. 57-134. Córdoba: Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur.
- Rodríguez-Moreno, Concepción, Reinoso-Gordo, Juan Francisco et al. (2016). «From point cloud to BIM: an integrated workflow for documentation, research and modelling of architectural heritage» *Survey Review*, 50 (360), pp. 212-231.
- Vallery-Radot, Jean y Lamalle, Edmond (1960). *Le recueil de plans d'édifices de la Compagnie de Jésus conservé a la Bibliothèque Nationale de Paris*. Roma: Institutum Historicum.
- Vílchez Lara, María del Carmen (2016). «La Universidad de Granada en el primer tercio del siglo XX: cultura, patrimonio e imagen de ciudad» en Calatrava Escobar, Juan et al. (eds.), *La Cultura y la Ciudad*, pp. 681-688. Granada: Universidad de Granada.
- Vílchez Lara, María del Carmen (2017a). «El Colegio de San Pablo en Granada: de escuela jesuita a universidad (1556-1769)» *Archivo Español de Arte*, 90, núm. 360, pp. 347-364.
- Vílchez Lara, María del Carmen (2017b). *Patrimonio Inmueble de la Universidad de Granada. Rehabilitación de edificios históricos y nuevas sedes*. Universidad de Granada [tesis inédita].
- Vílchez Lara, María del Carmen (2018). «Two instruments to preserve the Heritage: historical-constructive study and reuse» en Amôeda, Rogério et al. (eds.), *Heritage 2018. Proceedings of the 6th International Conference on Heritage and Sustainable Development. 10th Anniversary Edition*, 2, pp. 1631-1639. Granada: Universidad de Granada. Green Lines Institute for Sustainable Development.
- Vílchez Lara, María del Carmen y Molinero Sánchez, Jorge Gabriel (2019). «La casa jesuita en Granada: el Colegio de San Pablo» en Calatrava Escobar, Juan (coord), *La casa, espacios domésticos, modos de habitar*, pp. 371-380. Madrid: Abada editores.
- Viñes Millet, Cristina (1995). *La Granada de Antonio Gallego Burín: antología*. Granada: Universidad de Granada.
- Viñes Millet, Cristina (1997). «La Universidad de Granada en la época contemporánea» en *Historia de la Universidad de Granada*, pp. 169-300. Granada: Universidad de Granada.
- Wittkower, Rudolf y Jaffe, Irma B. (1992). *Architettura e arte dei gesuiti*. Milán: Electa. AA. (1991). *Historia del Colegio de San Pablo*. Granada 1554-1763. Granada.

FUENTES DOCUMENTALES

Acta de entrega del edificio que ocupó el Gobierno Civil. Concurso y adjudicación de su derribo (1944). Archivo Universitario de Granada, Signatura 1842-01.

Baglietto, Santiago (1871). *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada agregándole lo que fue Cuartel de la Compañía*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-9.

Construcción de ocho aulas propuestas por Pedro Joseph Valiente al Consejo de Castilla (1775-1777). Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos, Legajo 5446, nº 18 bis.

Expediente de la visita efectuada en esta Universidad por D. Tadeo Ignacio Gil, Ministro del Consejo y Cámara de Castilla (1831). Archivo Universitario de Granada, CAJA 01462 / 015.

Expediente de obras de reforma y adaptación en el edificio de la Universidad de Granada (1913-1935). Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5405 Legajo 13610-7.

Expediente de obras de reparaciones en el edificio de la Universidad de Granada (1913-1933). Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5405 Legajo 13610-12.

Expediente sobre la obra del ensanche de esta Universidad con la agregación del Edificio Cuartel de la Compañía, adquirido por escritura pública de permuta otorgada el 14 de mayo de 1871. Pieza nº 1. (1871-1875). Archivo Universitario de Granada, Signatura 1100-01.

Memoria del estado de la enseñanza en la Universidad Literaria de Granada y establecimientos de Instrucción Pública del distrito, en el año académico de 1861 á 1862, y anuario para el de 1862 á 1863, con una reseña de la visita de SS. MM. (1863). Granada: Imprenta de Don Juan María Puchol.

Montserrat y Vergés, Juan (1879). *Proyecto de ampliación y reforma de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-8.

Montserrat y Vergés, Juan (1885). *Proyecto de obras de ampliación y reforma en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8048 Legajo 8838-3.

Montserrat y Vergés, Juan (1887a). *Instalación de timbres eléctricos en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-7.

Montserrat y Vergés, Juan (1887b). *Proyecto de instalación de pararrayos en la Universidad Literaria de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-2.

Montserrat y Vergés, Juan (1887c). *Proyecto de instalación de una red telefónica que ponga en comunicación la Universidad Literaria con la Facultad de Medicina, Instituto de Segunda Enseñanza y Escuela Normal de Maestros de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-5.

Montserrat y Vergés, Juan (1887d). *Proyecto de terminación de la verja del Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-4.

Montserrat y Vergés, Juan (1887e). *Proyecto de un sitio cubierto destinado a la colocación de instrumentos en el Jardín Botánico de la Universidad.*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-6.

Montserrat y Vergés, Juan (1901). *Proyecto de construcción de un observatorio meteorológico en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/08376 Legajo 9072-2.

Montserrat y Vergés, Juan (1906). *Proyecto de colocación de nueva solería en la Biblioteca de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/08376 Legajo 9072-3.

Montserrat y Vergés, Juan y Contreras Granja, Mariano (1887-1893). *Presupuesto adicional de un invernadero en el Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8049 Legajo 8839-3.

Obras de reparación de la fachada de la Universidad (1946).
Archivo Universitario de Granada, Signatura 4658-01.

Presupuesto de obras del jardín botánico e invernáculo (1854).
Archivo Universitario de Granada, Signatura 01334 /014.

Proyecto mobiliario de Biblioteca Facultad de Derecho, Paraninfo y Salón Rectorado (1945). Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 32/17300 Legajo 14610-4.

Pugnaire, Juan (1876). *Proyecto de una portada y enverjado para el Jardín Botánico de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/8046 Legajo 8837-4.

Sobre aplicación del colegio y botica que fue de regulares (1767-1769). Archivo Histórico Nacional, Sección Consejos, Legajo 15860, nº 2-5.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1924a). *Proyecto de construcción de un algibe en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5331 Legajo 13549-12.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1924b). *Proyecto de reparación de cubiertas y fachadas de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5331 Legajo 13549-11.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1929). *Proyecto de reparación de retretes y urinarios en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5331 Legajo 13549-7.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1932). *Proyecto de instalación de un Departamento de Señoritas y de otras reformas en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5331 Legajo 13549-6.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1940). *Proyecto de reparaciones en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5422 Legajo 13622-12.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1941a). *Proyecto de instalación de calefacción central en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5427 Legajo 13626-7.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1941b). *Proyecto de reparaciones en el patio segundo y escalera principal de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5427 Legajo 13626-6.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1942). *Proyecto de reparación de cubiertas, pavimentación de ojos de patio y otras reparaciones en la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 32/5432 Legajo 13629-11.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1943). *Proyecto de instalación de calefacción central en el ala izquierda de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5448 Legajo 13639-14.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1952a). *Proyecto de instalaciones más urgentes de la Facultad de Ciencias de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 32/17377 Legajo 14648-6.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1952b). *Proyecto de obras de terminación de la Facultad de Ciencias de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 32/17378 Legajo 14649-1.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1953). *Proyecto de instalaciones más urgentes de la Facultad de Ciencias de Granada - Segunda Fase*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Legajo 20433-4, Top. 32/69.406-69.506.

Wilhelmi Manzano, Fernando (1954). *Proyecto de terminación de instalaciones de la Facultad de Ciencias de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Legajo 20433-6, Top. 32/69.406-69.506.

Wilhelmi Manzano, Fernando y Prieto-Moreno y Pardo, Francisco (1943). *Proyecto de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 32/17331 Legajo 14625-4.

Wilhelmi Manzano, Fernando y Prieto-Moreno y Pardo, Francisco (1943-1948). *Proyecto adicional y de instalaciones para el de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada*, Archivo Universitario de Granada, Signatura 4612-03.

Wilhelmi Manzano, Fernando y Prieto-Moreno y Pardo, Francisco (1943-1950). *Proyecto de ampliación y cierre del recinto universitario de Granada*, Archivo Universitario de Granada, Signatura 4613-05.

Wilhelmi Manzano, Fernando y Prieto-Moreno y Pardo, Francisco (1944). *Proyecto de obras de reparación en galerías y fachada de los patios y en los servicios de archivos de la Universidad de Granada*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 31/5448 Legajo 13639-15.

Wilhelmi Manzano, Fernando y Prieto-Moreno y Pardo, Francisco (1948-1950). *Proyecto adicional y de instalaciones para el de ampliación y cierre del Recinto Universitario de Granada (Facultad de Ciencias)*, Ministerio de Cultura, Archivo General de la Administración, IDD (05)014.002, Caja 32/17304 Legajo 14612-1.

